



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

Se abrió a las 12:30 p.m. del día 13 de setiembre de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el salón de grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez, vicerrectora de investigación; Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, vicerrector académico; Sra. Liliana María Aragón Caballero, decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Juan José León Cam, decano(e) de la Facultad de Ciencias; Sr. Carlos Alberto Llerena Pinto, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Luis Fernando Vargas Delgado, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. David Julián Roldán Acero, decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Américo Guevara Pérez, director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Danna Úrsula Espinoza Dávila, Sr. Cristian Becquer Villalva Bovis y Srta. Keyla Ceci Aguilar Briceño; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general(e) de administración; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de los graduados: Sr. Eric Rendón Schneir; Representante de la FEUA: Srta. Juana Angela Anccasi Casavilca; Representante de la ADUNA: Sra. María Elena Villanueva Espinoza; Representante de la ADCJUNA: Sr. Julio Anibal Echevarría Rojas y Representante del SUTUNA: Sra. Gladys Adela Ruiz Vega. (10 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Ángel Fausto Becerra Pajuelo, secretario general de la UNALM.

### PRESENTACIÓN

Sobre la recuperación de terrenos del Fundo San Juan de Yanamucllo -IRD Sierra, a cargo de la Dra. Patricia Estela Bejar Luque, jefa de la Oficina de Asesoría Legal y Sr. Nino Estuardo Martini Escate, jefe de la Unidad de Seguridad y Vigilancia de la Oficina de Servicios Generales de la UNALM.

El rector cedió el uso de la palabra a la Dra. Patricia Bejar para que inicie su presentación.

La Dra. Bejar informó lo siguiente: *"Antes del expediente de desalojo N° 13-2008, se tuvo un expediente anterior donde el Sr. Luis Caballero demandó la prescripción adquisitiva del terreno Fundo Yanamucllo (Jauja), es decir él quería la propiedad del bien por haber tenido, posiblemente, la posesión del Fundo, esto felizmente y gracias a la Asesoría Legal se declaró infundado a favor de la universidad. Posteriormente, en el año 2008 se interpuso una demanda de desalojo contra el Sr. Luis Caballero y contra los otros que resulten responsables poseedores del mismo terreno, lo cual tuvo una sentencia favorable a la UNALM. La sentencia declaró que efectivamente la universidad debería tener la propiedad sobre el inmueble y como tal se debería desalojar a todos los poseedores precarios, a Luis Caballero que es el demandado y a todos los que posean dentro del mismo terreno. El expediente data del año 2008, ya 10 años han transcurrido, con lo cual hubo un trabajo que se tuvo que hacer por parte de la Oficina de Asesoría Legal, ya que el expediente tenía muchos escritos dilatorios, tanto recursos de reconsideración, recursos de apelación y recursos de queja, que habían estado siendo interpuestos por parte del demandado. En el año 2018 ya se empezaron a hacer las acciones correspondientes para las visitas a Juzgados y Municipalidades, a fin de tener la salvaguarda de las propiedades de la universidad y en específico del Fundo Yanamucllo; se pudo también en una primera visita diligenciar con el Juez para agendar la fecha de la diligencia de desalojo, que fue para el 06 de julio de 2018. Asimismo, hubo un escrito dilatorio que se presentó por parte del demandado Luis Caballero el cual lo único que pretendía era quedarse el mayor tiempo en las propiedades de la universidad; nuevamente se presentaron los escritos correspondientes al Juez, el mismo que lo elevó a la Sala de Huancayo el recurso interpuesto, pero felizmente este escrito dilatorio, gracias a las acciones correspondientes y al escrito presentado, que no se estaba siguiendo el debido proceso en una fase de ejecución, se logró determinar infundado, con lo cual la universidad pudo seguir con el desalojo al poseedor precario. El área invadida era de aproximadamente seis hectáreas y media. Se solicitó posteriormente la ejecución inmediata, nos dieron como primera fecha el 06 de julio del presente; en esta primera fecha se tuvo ciertos problemas porque las mismas personas que estaban ocupando el lugar (Sr. Luis Caballero y otros) colocaron niños en el lugar para impedir la diligencia que se tenía ya dada por el Juez. Se manifestó al Juez estos problemas. En esta oportunidad fue suspendido por falta de garantías, a pesar de que tuvimos*

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



*todo el Asesoramiento y Seguridad suficiente, se tuvo aproximadamente unos 50 efectivos policiales para desalojarlos en la primera etapa. En la segunda fecha de desalojo el 22 de agosto de 2018 se logró el desalojo completo por parte de la universidad; así la universidad pudo tener posesión sobre el predio. Las acciones posteriores tomadas para defender la posesión y prevenir fue la construcción de un cerco en el perímetro del Fundo, también el afianzamiento de seguridad in situ. Es muy importante el compromiso que tiene la Oficina de Asesoría Legal con la universidad en defensa de las propiedades de la UNALM y el mismo campus universitario. Al respecto, se ha empezado a hacer visitas a los IRD's, y se puede ver que hay ciertos aspectos que pueden estar un poco descuidados debido a que ha transcurrido mucho tiempo en la que no había cierta diligencia, pero ahora se está realizando gracias a las labores de la Oficina de Asesoría Legal, de seguridad y el Rectorado que nos apoyan para realizar la adecuada defensa de la propiedad. Finalmente, se tiene la buena noticia que ya se desalojó el Fundo Yanamucho, lo cual implicó un esfuerzo de la oficina concatenado con las autoridades; una labor que llevo a buenos resultados."*

Sin otro en particular, la Dra. Bejar cedió la palabra al Sr. Martini.

El Sr. Martini manifestó que expondrá las acciones desarrolladas y los problemas que hubieron dentro de este esquema para la recuperación del terreno Fundo San Juan de Yanamucho, Jauja, en vista del trabajo de la Oficina de Asesoría Legal que había logrado, después de 10 años, recuperar estas áreas vía proceso judicial.

*El artículo 70 de la Constitución Política del Perú señala que el Derecho de Propiedad es inviolable debiendo este derecho ser garantizado por el Estado. La usurpación y tráfico de terrenos en el Perú es un delito de larga data; en el que están involucradas organizaciones criminales vinculadas a autoridades y operadores de justicia corruptos.*

*Tráfico de terrenos en Junín, Huancayo. Se presentan múltiples hechos delictivos: En noviembre de 2017 se desarticuló la organización criminal "Los desalmados del Balneario", acusados de tráfico de terrenos por más de 3 millones de soles, siendo detenidas más de 14 personas, entre ellas el ex alcalde de Pilcomayo. En diciembre de 2017 en un mega operativo de la Fiscalía de Crimen Organizado se detuvo a los integrantes de la Organización Criminal Moshe vinculados a la Banda Delincuencial La Gran Familia. Asimismo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue víctima de traficantes de terrenos liderados W. C y R. C*

*La Jefatura de Seguridad de la UNALM, está integrada por personal experto en investigación criminal, seguridad ciudadana y protección de personalidades, habiendo dirigido investigaciones por delito contra el Patrimonio, contra Bandas organizadas en la Modalidad de Usurpación agravada, entre otras.*

*Los riesgos que enfrenta el personal de Seguridad de la UNALM, al enfrentarse a usurpadores, son: el riesgo de perder la vida y el riesgo de ser lesionados o de sufrir amenazas.*

*En la zona de playa, cercana a la Rivera del Río Mantaro, Refulio Cotera viene generando constantes amenazas al tratar de efectuar ventas de terrenos de la UNALM. Además, usurpa con su familia un área de la zona de playa alegando que son tierras de herencia familiar. Personal de seguridad de la UNALM efectuó 2 constataciones policiales, enfrentándose a invasores, a fin de generar probanza para presentar denuncia por usurpación ante el Ministerio Público. Personal de Seguridad de la UNALM elaboró bosquejo de denuncia penal cursando al área legal de la UNALM, para su diligenciamiento. En la zona ubicada entre las avenidas San Lorenzo y Camino Inca, desde más de 10 años, Salvador Ordoñez usurpa un área aproximada de 6.5 hectáreas de propiedad de la UNALM. Donde ha construido viviendas, establos y centro de elaboración de lácteos, criando ganado vacuno y porcino. En el área colindante a la Casa Hacienda, el área usurpada por la Empresa TALSA S.A. es de 4 hectáreas aproximadamente de la propiedad de la UNALM, la cual señalan que les fue supuestamente vendida por la familia Caballero Grandez donde se realizan sembríos siendo custodiada por el personal de seguridad de la Empresa TALSA S.A. A raíz de estos problemas se decidió hacer por fases este trabajo.*

**FASE I:** *Se identificó al principal usurpador el cual ha sido miembro del ejército, ha sido también agente de inteligencia del ejército y se dedica actualmente a ser un empresario de lácteos en la zona, y tiene algunos*



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

delincuentes delictivos, tiene su alianza con su familia y algunas personas que están dedicadas a la protección de los tráficos de terrenos. Se generó alianzas estratégicas para el cumplimiento del desalojo. El rector sostuvo una reunión de coordinación con el General de la PNP Cárdenas, Jefe de la Macro Región Policial Junín, Huancavelica. Asimismo, el personal de Seguridad de la UNALM sostuvo reuniones con: General Jefe de la Macro Región Policial Junín, Coronel Jefe de la Región Policial Huancayo, Coronel Jefe de Operaciones Policiales Junín, Comisarios Distrital de Concepción y Apata, Personal de Oficina Regional de Inteligencia y Personal Policial allegados del Jefe de Seguridad de la UNALM.

**FASE 2:** Se llevó a cabo el desalojo judicial programado para el 06 de julio de 2018 a las 3 p.m. En vista que el Juzgado Civil de Jauja solo solicitó que apoyasen el desalojo judicial tres efectivos policiales, coordinándose con el comando policial de Junín para que se envíe 50 efectivos policiales a las 10:30 a.m. Cuando el personal de seguridad de la UNALM verificaba el área a desalojar se constató la presencia de treinta y ocho delincuentes apostados y dirigidos por un sujeto a bordo de un auto Toyota Yaris, color plomo, viéndose obligados inicialmente a enfrentarlos, viéndose que contaban con armas de fuego los cuales arrojaron piedras contra la camioneta, impactando en la carrocería, procediendo de inmediato a alertar a personal del IRD para que no saliese de las instalaciones. Los delincuentes procedieron a quemar un terreno de la UNALM, quemando llantas y bloqueando caminos. Todo esto aconteció por haberse filtrado información reservada a los usurpadores.

A horas 11 a.m. se comunicó los acontecimientos al Coronel Jefe de Región Policial Huancayo, enviándose personal policial al lugar ante lo cual alrededor de 15 delincuentes comunes se retiraron e ingresaron 20 personas entre mujeres y niños acompañados de dos periodistas.

A horas 3 p.m. el Juzgado Civil de Jauja, solicitó 3 efectivos policiales de apoyo en el desalojo. El personal de seguridad de la UNALM presentes en la zona hicieron gestiones ante la entidad policial logrando 50 efectivos policiales y 10 unidades móviles.

Suspensión de desalojo por peligrosidad e inacción policial a horas 4:30 p.m. la Secretaria Judicial ante la ineptitud del Jefe Operativo Policial suspendió la diligencia retirándose el personal policial del lugar.

Se procedió a la identificación de contingencias y opositores; reformulación de Plan de Operaciones; acciones preparatorias para nuevo desalojo judicial; ablandamiento y debilitamiento a opositores.

**Legales:**

- Se sentó denuncia policial en la dependencia policial de la jurisdicción contra el POSIBLE usurpador Salvador Ordoñez.
- Se solicitó garantías personales ante la subprefectura de Jauja contra Salvador Ordoñez.
- Se solicitó garantías contra familiares de usurpador Salvador Ordoñez que participaron a favor de usurpadores.

**Personales:**

- Se ubicó a Salvador Ordoñez y se le conminó que desista de su actitud o se abstenga a consecuencias legales.
- Se coordinó con efectivos policiales para que hagan diligencias correspondientes con el identificado.

**FASE 3: Desalojo el 22 de agosto de 2018.**

Seguridad UNALM logró que el comando policial de Junín mantenga en reserva el manejo de información sobre desalojo directamente con el Sr. General de la PNP Jefe de Macro Región. Se logró se asignen 100 policías varones y 20 policías mujeres personal de la unidad antimotines y 15 vehículos policiales. A las 5 a.m. se iniciaron las coordinaciones con el personal policial y 25 desalojadores de apoyo. A horas 8 a.m. se dio inicio al operativo policial y pese a la prontitud de las intervenciones los usurpadores trataron de generar conflictos usando a dos periodistas locales recurriendo las féminas a usar artimañas de crisis nerviosas y desamayos. Al ver el avance de la destrucción de sus instalaciones los usurpadores trataron de agredir y lesionar al jefe de seguridad de la UNALM para provocar una reacción con la finalidad de

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



*ocasionar la paralización del desalojo. A horas 12:10 p.m. se dio por concluido el desalojo judicial destruyéndose la totalidad de las estructuras de los usurpadores utilizándose para ello maquinaria pesada y volquete.*

***FASE 4: Mantenimiento de propiedad y construcción de cerco perimétrico.** El Rectorado de la UNALM asignó un efectivo de seguridad para que custodie el predio recuperado, en vista que el personal de seguridad de la UNALM fue amenazado por usurpadores con ocasionar daños y represalias.*

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió analizar que errores ha cometido la universidad para que sucedan estas cosas, y solicitó que la Oficina de Asesoría Legal analice cuáles son las causas, a fin de que todos sepan, y que nunca más se tenga el mismo problema.

El rector manifestó que lo que hizo la actual administración es fortalecer la Oficina de Asesoría Legal, lo cual no se hubiera podido hacer si no se hubiera contado con los fondos necesarios. Asimismo indicó que en un próximo Consejo Universitario se tratará a profundidad el tema de las propiedades. Se presentará el Informe del decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Presidente de la Comisión Dantas. Asimismo, se informará al pleno cuál va a ser la estrategia a nivel general de cómo se va a iniciar el proceso de recupero de las 4000 hectáreas de terreno en la Unidad Modelo de Manejo y Producción Forestal Dantas.

El rector agradeció a la Dra. Bejar y al Sr. Martini por su presentación.

#### **Lectura y aprobación de actas.**

El rector, puso a consideración del pleno la aprobación de las actas pendientes de Consejos anteriores: la N° 06 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2018, N° 07 del Consejo Universitario de sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2018 y N° 08 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

El Consejo Universitario luego de la revisión correspondiente, de cada una de ellas, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), las actas Nos. 6, 7 y 8, quedando pendientes de aprobación para el siguiente Consejo Universitario las demás actas del Consejo Universitario.

#### **INFORMES**

1. La representante de la ADUNA informó que a la Asociación le empezaron a llegar recibos bastante elevados de consumo de agua emitidos por SEDAPAL, los mismos que en algún momento llegaron a los S/ 5,000.00 soles. Este problema se ha repetido con bastante frecuencia. El día 12 de setiembre el personal de la ADUNA salió a ver el medidor a la calle, el cual no tiene seguridad, se levantó tapa del medidor y se vio que había un tubo de agua que desviaba hacia no se sabe donde, pasando a tomar fotografías del hecho. Después de una hora, el personal volvió y notó que lo habían cortado. Un taxista que estaba cerca manifestó que dos trabajadores con casco amarillo se habían acercado y lo habían cortado. Vino SEDAPAL y manifestó que en efecto era una conexión clandestina y que iban a investigar a donde llegaba. Se ha hecho la denuncia respectiva, la misma que está en investigación. Esta conexión clandestina ha sido realizada durante la ampliación de la Av. La Molina. Informa esto para que se tome en consideración que esto podría estar ocurriendo en otros medidores de agua de la Universidad, por lo que recomienda tomar las medidas preventivas.
2. El decano de la Facultad de Zootecnia informó que en la universidad se han hecho construcciones, que implican cumplir algunas exigencias, como por ejemplo tener elevador para discapacitados. Al respecto, en la Facultad de Zootecnia han visto conveniente que se cumpla con esta norma, el decano solicita apoyo, a fin de contar con el elevador a la brevedad posible. Además, sugirió que en los sucesivos los edificios que se construyan con más de dos pisos se considere en su diseño el ascensor para discapacitados.



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

El rector manifestó que este tema se ha comunicado a la Oficina de Planeamiento y a la Oficina de Infraestructura Física, y se está evaluando a con que recursos se podría llevar esta inversión que es necesaria y que debería ser contemplada en todas en todas las futuras instalaciones.

3. La representante del SUTUNA informó que en varias ocasiones se ha visto al personal administrativo haciendo caminatas por la universidad, explicando que ello se debe a que los pedidos (pliego petitorio) que el SUTUNA ha hecho con la debida anticipación no han sido atendidos. Pliego petitorio que se mandó en enero y el mismo que de acuerdo a ley debía haber sido atendido hasta el 31 de marzo. Al respecto, pidió una rápida atención, y que el Consejo sea solidario con la masa laboral, a fin de contar con beneficios, los mismos que ya no deberían ser tocados. Asimismo, informó que el local del SUTUNA no cuenta con agua potable; al respecto, manifestó que en la carta cursada al rector en enero, también se hizo el pedido de instalación del agua para el comedor del SUTUNA, lo cual tampoco se ha solucionado. Asimismo, manifestó que la universidad sigue encargando plazas de gestión administrativa a docentes, lo cual va en contra de la Ley Universitaria, por ejemplo: el jefe de la Dirección General de Administración, no puede pedir licencia sin goce de haber y trabajar en la misma universidad como administrativo.

El rector aclaró que el caso del Director de la DIGA, se debio a un caso de salud bastante delicado en la cual se encuentra el Mg. Luis Antonio Bringas Llontop, y se trata de una encargatura. Se ha conversado con el Ministerio de Educación, y se tienen las cartas del Rector solicitando los fondos y los recursos para la contratación respectiva, que todavía no les han dado, y mientras no se nos otorguen estos fondos, de acuerdo a lo conversado con la SUNEDU, la universidad puede encargar la Dirección. Se está actuando en el marco de la ley, y de la seguridad institucional, ya que es responsabilidad del titular del pliego asegurar que la gestión administrativa se desarrolle normalmente, mas aun cuando estamos a medio año y es necesario asegurar la ejecución presupuestal. Sobre el caso de los choferes, ya se emitió la resolución y será atendido por la DIGA.

El rector paso este tema a ORDEN DEL DÍA.

4. El decano de la Facultad de Ciencias Forestales informó que tuvieron un curso impartido por la Policía Nacional que está trabajando el tema de Crimen Organizado, el mismo que toca temas de tala ilegal y deforestación. Este curso ha permitido poner al frente un tema serio del Sector Agrario que tiene que ver con la forestería en el Perú, tala ilegal y deforestación, y también mostrar que la universidad a través de sus recursos académicos puede ayudar a resolver problemas de este tipo y combatir la corrupción. Asimismo, este curso les ha permitido tener contacto con personas que tienen llegada a autoridades que están en actividad y que pueden ayudar en los casos ya mencionados. Informó, además, que se hizo un Convenio con una ONG que dirige una exalumna de su facultad.
5. El rector informó que el endeudamiento del Estado Peruano con el Banco Interamericano de Desarrollo, ya se firmó. Al respecto, el Convenio involucra tres componentes: un componente que tiene que ver con las capacidades académicas de las universidades; el tema de los tecnológicos que creará un tecnológico emblemático en cada región; que involucra la asignación de recursos a siete universidades públicas, entre ellas la UNALM sobre la base de proyectos competitivos que la UNALM ya los formuló en lo que se refiere al Parque de Tecnología e Innovación por el Agro con una inversión que se le asignó a la UNALM de 50 millones de soles para iniciar el proceso. Al respecto, el rector manifestó que en su momento se hará una exposición para ver cómo va a proceder esta asignación de recursos, que vienen del MINEDU a través de Fondos Internacionales.

## **PEDIDOS**

1. El decano de la Facultad de Economía y Planificación solicitó que los contratos de emergencia por el Art. 470° del RGUNALM, sean vistos en la presente sesión.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



La vicerrectora de investigación manifestó que recién ha llegado dos expedientes a la Comisión de Docencia.

2. El decano de la Facultad de Industrias Alimentarias manifestó que los Jefes de Práctica que han sido ganadores del Concurso que estaban con la Dedicación a Tiempo Completo se verían perjudicados en su sueldo porque les han informado que recibirían una menor remuneración. En ese sentido solicitó al pleno modificar la dedicación de los Jefes de Práctica, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El rector paso este pedido a Orden del Día.

3. La representante de la ADUNA pidió que se trate en Orden del Día lo siguiente:
  - Qué puede hacer la universidad para mejorar la estabilidad y la remuneración de los Jefes de Práctica.
  - Solicita una información objetiva de lo que está ocurriendo con la Unidad de Vigilancia, respecto a los videos que están circulando sobre ellos. Pide se informe en concreto lo que se ha hecho y lo que se ha concluido, ya que anteriormente el problema que se tuvo con el Sr. Yusef Grijalba nunca se concluyó y quedó en nada.

La decana de la Facultad de Agronomía solicitó añadir a este pedido el tema de los docentes que están con esta nueva categoría, quienes van a estar solamente contratados por diez meses.

La decana de la Facultad de Agronomía manifestó que también se podría añadir a este pedido el tema de los docentes contratados que están con esta nueva categoría, quienes solamente van a estar contratados diez meses.

El rector paso este tema a la Orden del Día.

4. La representante de la SUTUNA solicitó lo siguiente:
  - a. Sobre el pliego petitorio que se mandó en enero, el mismo que de acuerdo a ley debía haber sido atendido hasta el 31 de marzo. Pide una rápida atención, y que el Consejo sea solidario con la masa laboral
  - b. Con carta cursada al rector en enero de este año, solicitaron la instalación de agua potable para el comedor del SUTUNA, lo cual también no se ha solucionado.

El rector manifestó que hará de conocimiento al Presidente de la Comisión su preocupación, con relación a los tiempos.

5. El representante estudiantil Cristiam Villalva, solicitó un informe donde se sustente la estructura de las Escalas y Distribución de los Aportes Semestrales, a fin de saber cómo fue discutido, qué justifica que siga siendo la misma escala y la misma distribución. El rector manifestó que el vicerrector académico preparará para el próximo Consejo Universitario el Informe solicitado.

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió que el Informe que está solicitando el representante estudiantil, debería pedírsele a los miembros representantes estudiantiles que lo antecedieron. En todo caso se le puede dar el Informe, pero colocando la atingencia de qué deben entrar a un sistema de que la continuidad de la delegación estudiantil tiene que preservarse por el bien de la gestión que hacemos a nivel de Consejo y Asamblea Universitaria.



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

La representante de la FEUA aclaró que con relación al video relacionado a los vigilantes, ella aún no lo ha visto, ha pedido que se lo reenvíen y no lo han hecho. Ha escuchado que es un video que ha sido distribuido por parte de la Federación de Estudiantes, lo cual rechaza contundentemente, porque ellos no han sido, si bien ellos no se han pronunciado, eso queda pendiente.

El decano de la Facultad de Zootecnia, manifestó que con relación al video, donde se puede ver a varios vigilantes sacando una bicicleta. El decano pregunta por qué en ese momento estaban tantos vigilantes en ese lugar.

## ORDEN DEL DÍA

### I. Grados de Bachiller.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las facultades de Agronomía, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), conferir los grados de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las facultades, a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Ciencias - Agronomía</b>		
1	Yauri Quesquen, Leonardo Fabian	375-2018-FA
<b>Ciencias - Economía</b>		
1	Alarcón Yauri, Alexander Daniel	204-2018-CF-FEP
<b>Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial</b>		
1	Aybar Mendoza, Cristina Eylin	203-2018-CF-FEP
2	Vilcaluri Matias, Renato Vidal	203-2018-CF-FEP
<b>Ciencias - Industrias Alimentarias</b>		
1	Martínez Sotelo, Julia Rosa	171-2018-FIAL

### II. Títulos profesionales.

#### 1. Sustentación de tesis.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las facultades de Ciencias Forestales y Pesquería.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), conferir los títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las facultades:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Ingeniero Forestal</b>		
1	Espinosa Alcalá, Remo Quenter	0098-2018-FCF
<b>Ingeniero Pesquero</b>		
1	Llaro Rubiños, Joselin Tatiana	078-2018-Fa.Pe

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



**2. Trabajo de suficiencia profesional.**

El rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, de la señorita Estela Marjorie Espíritu Tello, elevado por la Facultad de Ciencias Forestales, mediante Resolución N° 0095-2018-FCF.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), conferir el título profesional de Ingeniero Forestal a la señorita Estela Marjorie Espíritu Tello. Ratificar la Resolución N° 0095-2018-FCF de la Facultad de Ciencias Forestales.

**3. Trabajo académico.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de trabajo académico, elevados por las facultades de Economía y Planificación y Pesquería.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), conferir los títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las facultades:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Ingeniero en Gestión Empresarial</b>		
1	Champi Chávez, Vitaila Lisbeth	201-2018-CF-FEP
2	Contreras Sulca, Sara Milagros	201-2018-CF-FEP
<b>Ingeniero Pesquero</b>		
1	Camacho Tavera, Víctor Manuel	065-2018-Fa.Pe
2	Jiménez Fulle, Carlos Paul	066-2018-Fa.Pe

**III. Duplicado de diploma.**

El rector puso a consideración del pleno la solicitud de duplicado de diploma de Bachiller Ciencias-Industrias Alimentarias, por pérdida, del señor Miguel Ernesto Mozombite Díaz.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con los requisitos establecidos por Ley N° 28626, y con los requisitos y procedimientos establecidos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1503-2011-ANR y 1256-2013-ANR), así como lo establecido en el reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU, **aprobó**, por unanimidad (10 votos), expedir el duplicado de diploma de Bachiller en Ciencias – Industrias Alimentarias, del señor Miguel Ernesto Mozombite Díaz.

**IV. Nombramiento de profesor visitante.**

El rector puso a consideración del pleno las resoluciones N° 192-18/FIA y N° 193-18/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y Dictamen N° 132-2018-CD de la Comisión de Docencia, mediante el cual recomienda al Consejo Universitario aprobar el nombramiento de profesores visitantes.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), el nombramiento de profesores visitantes en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario. Ratificando las resoluciones N° 192-18/FIA y N° 193-18/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola.



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

Docente	Labores a realizar
Ing. Agríc.-M.Univ. -Willy Eduardo Lluén Chero	Dictado de los siguientes cursos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7046 Modelos Matemáticos en Hidrología, IA7034 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (6 C.) e IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 C.)
Ing. Agríc.-MSc. -Celia Judith Vásquez Samaniego	Dictado de los siguientes cursos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7061 Seminario en Gestión de Recursos Hídricos (1 C.), IA8028 Samaniego en Gestión de Recursos Hídricos (2 C.), IA7063 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (6 C.), IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 C.)

**V. Renovación de nombramiento de profesor visitante.**

El rector puso a consideración del pleno las resoluciones N°316-2018/FC, N°194-18/FIA, N°195-18/FIA, N°196-18/FIA, N°169/FZ-18, N°170/FZ-18 de las facultades de Ciencias, Ingeniería Agrícola y Zootecnia, y dictámenes N°131-2018-CD, N°131-2018-CD, N°131-2018-CD, N°132-2018-CD, N°132-2018-CD, N°132-2018-CD, N°133-2018-CD y N°133-2018-CD de la Comisión de Docencia, mediante los cuales recomiendan al Consejo Universitario aprobar la renovación de nombramiento de profesores visitantes.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la renovación de nombramiento de profesores visitantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento Académico	Docente	Periodo	Labor a realizar
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>			
Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología	Dra. Marina Rosales Benites de Franco	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del Curso CC8055 Investigación Doctoral en Ingeniería y Ciencias Ambientales, en el Doctorado de Ingeniería y Ciencias Ambientales.
Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología	Dr. Alex Manuel Áviles Añazco	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del Curso CC8055 Investigación Doctoral en Ingeniería y Ciencias Ambientales, en el Doctorado de Ingeniería y Ciencias Ambientales.
Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología	Mg.Sc. César Enrique Guerrero Flores	A partir del 17 de setiembre de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de los cursos CC7006 Seminario en Ciencias Ambientales I e IA7041 Seminario en Ciencias Ambientales II, en la Maestría en Ciencias Ambientales.
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA</b>			
Ordenamiento Territorial y Construcción	Ing.-M.S.- Julio Domingo Bonelli Arenas	A partir del 22 de julio de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA7133 en el Programa de Maestría en Ciencias Ambientales. Asesoría de trabajos de investigación.
Ordenamiento Territorial y Construcción	M.Sc.- Bruno Javier Arce Medina	A partir del 22 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA7135 Planeamiento y Restauración del Paisaje. Asesoría de trabajos de investigación.
Ordenamiento Territorial y Construcción	Lic.Cs.Amb.- M.Univ.- Santiago Madrigal Martínez	A partir del 01 de julio de 2018 y por el período reglamentario.	Coordinación alterna del Diplomado en Ordenamiento Territorial. Apoyo en el dictado del curso de Ordenamiento Territorial. Asesoramiento en trabajos de tesis. Apoyo en el dictado de cursos de proyección social en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



FACULTAD DE ZOOTECNIA			
Producción Animal	Dra. María Wurzinger	A partir del 19 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Fortalecer el cuerpo académico del Doctorado en el área de Mejoramiento Genético, tanto para el dictado de cursos como para la supervisión de los trabajos de Tesis Doctorales, también participará como investigadora en proyectos desarrollados entre la Universidad de Boku y la UNALM, asimismo, realizará investigación participativa en Ciencia Animal dentro del curso ZT 8018 Problemas Especiales en Ciencia Animal.
Producción Animal	Ing.Zoot.-M.Sc.- Ph.D.- Eduardo Leuman Fuentes Navarro	A partir del 21 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Fortalecer el cuerpo académico del Doctorado en el área de Pastizales (en el dictado de cursos como la supervisión de los trabajos de tesis doctorales). Apoyar en el dictado del curso doctoral electivo ZT 8021 Relación Pastizal Vida Silvestre y los Pastizales. Colaborará en el curso de Simulación de Sistemas.

VI. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 422/18 VR.AC., de fecha 28 de agosto de 2018, del Vicerrector Académico, mediante la cual remite la relación de ingresantes, según orden de mérito, modalidad de ingreso y carrera profesional, correspondiente al Concurso de Admisión 2018-II, elaborado por el Centro de Admisión y Promoción, para aprobación del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la relación de cuatrocientos cuarenta y siete (447) ingresantes, según orden de mérito, modalidad de ingreso y carrera profesional, correspondiente al Concurso de Admisión 2018-II, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	MODALIDAD	CARRERA
1	Venegas Guerra, Roberto Gumer	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
2	Diaz Silva, Sandra Selena Yamile	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Ambiental
3	Urizar Garfias Reyes, Damarisch Fernanda	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
4	Timoteo Laguna, Tomas	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Ambiental
5	Angeles Sosa, Marco Antonio	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
6	Romero Cabello, Edison Alessandro	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Ambiental
7	Gutierrez Rojas, Jhonny Omar	Concurso Ordinario	Biología
8	Valencia Quispe, Jerson Brian	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Ambiental
9	Apaza Medrano, Zahid Enrique	Quinto Secundaria	Industrias Alimentarias
10	Gamarra Giraldo, Alejandra Lizet	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Ambiental
11	Andrade Gaspar, Abigail Jasmin	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
12	Martinez Ramos, Bryan Felix	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
13	Quispe Guarda, José María	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
14	Mendoza Enciso, Rosangela	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
15	Loayza Fiestas, Andres Alonso	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
16	Cotera Ramirez, Fabricio Adrian	Concurso Ordinario	Biología
17	Hervay Diaz, Lucero Del Carmen	CEPRE-UNALM Regular	Biología
18	Livia Aguilar, Alexandra Norma	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
19	Noa Garagundo, Luis Fernando	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

	Tupayachi Huaco, Alvaro David	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
21	Sanchez Robles, Angelica Maria	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
22	Choy Pravatiner, Manuel	CEPRE-UNALM Regular	Biología
23	Mayhua Colonia, Gabriela Diana	Concurso Ordinario	Agronomía
24	Correa Espilco, Edwin Michael	CEPRE-UNALM Regular	Economía
25	Vilcahuaman Puchoc, Karoline Ximenna	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
26	Cheglio Montes, Wilmer Jamil	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
27	Solis Paucar, Cesar Augusto	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
28	Herrera Granados, Adrian Marco	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
29	Ollero Rojas, Mirko Vladimir	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
30	Canchihuaman Bovis, Erick Robert	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
31	Salazar Carranza, Anthony Jefferson	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
32	Mamani Roque, Daniel Jesus	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
33	Mendieta Pacotaype, Patricia Del Pilar	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
34	Mendoza Yapias, Martha Sofia	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
35	Madrid Granados, Alexander Santiago	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
36	Abarca Mandujano, Diane Alexandra	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
37	Chupa Silva, Edwin Eloy	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
38	Córdova Hidalgo, Jhassary Danitza	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
39	Pomachagua Campos, Angel Paulo	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
40	Paredes Gonzalez, Luis Enrique	CEPRE-UNALM Regular	Meteorología
41	Saucedo Benites, Jorge Antonio	Concurso Ordinario	Biología
42	Vásquez Alvarez, Amauri Willy	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
43	Ricapa Corrales, Rosha Nicol	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
44	Hernandez Medina, Lissiel Bethzaida	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
45	Santi Alata, Hans Yaset	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
46	Blanco Ortiz, Ana Paula	CEPRE-UNALM Regular	Biología
47	Vilela Radicy, Nelson Andrés	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
48	Cruz Salazar, Lincoln Jhampier	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
49	Espada Angeles, Melanie Beatriz	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
50	Lozano Hervacio, Ruth Gabriela	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
51	Lopez Gastañaga, Mauricio Americo	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
52	Palomino Ancco, Valeria	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Forestal
53	Farfan Julca, Renzo Sebastian	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
54	Kisic Via, Mirko Antonio	Quinto Secundaria	Ingeniería Ambiental
55	Ameri Fierro, Aracelly Massiel	CEPRE-UNALM Regular	Biología
56	Aguilar Espinal, Anggella Mariluz	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
57	Gomez Servan, Waldo Jose	Concurso Ordinario	Estadística Informática
58	Tacure Sipion, Cesar Andre	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
59	Medina Sanchez, Brian	Concurso Ordinario	Ingeniería Ambiental
60	Yaranga Llacctarimay, Jessica Jackelin	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
61	Segovia Anaya, Diana Carolina	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
62	Morales Chavez, Melanie Viviana	CEPRE-UNALM Regular	Biología

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



63	Chambilla Mamani, Arturo	Concurso Ordinario	Meteorología
64	Suarez Carhuapuma, Jasmin Valerin	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
65	Espinoza Quintana, Ian Paul	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería en Gestión Empresarial
66	García Galindo, Flavia Karina	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
67	Ccanto Urbano, Ashley Emily	Primeros Puestos - Colegios	Economía
68	Geronimo Caparachin, Miguel Luis	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
69	Ricalde Bruno, Sandra Mireya	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
70	Alberco Navarro, Rocky Jefferson	Concurso Ordinario	Agronomía
71	Hurtado Diaz, Luis Fernando	CEPRE-UNALM Regular	Biología
72	Echeandia Ballardo, Emilia Maria	CEPRE-UNALM Regular	Industrias Alimentarias
73	Parian Chauca, Milagros Edith	Concurso Ordinario	Agronomía
74	Huamanyauri Requejo, Kevin Paul	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
75	Baldeon Galvez, Aldahir Eber	Ley 28592 - PIR	Ingeniería Ambiental
76	Gómez Ubilluz, César Fernán	Concurso Ordinario	Biología
77	Meléndez Montoya, Marlon Alberto	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
78	Silva Vela, Luis Sebastian	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
79	León Cabrera, Favio Aldair	Concurso Ordinario	Agronomía
80	Alejo Rosales, Jessira Tatiana	Concurso Ordinario	Biología
81	Guillen Gutierrez, Franks Luis	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería en Gestión Empresarial
82	Malpartida Raraz, Daniel	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
83	Medina Berrocal, Bryan Daniel	Concurso Ordinario	Meteorología
84	Román Pérez, Miguel Alejandro	Concurso Ordinario	Biología
85	Soto Espinoza, Solange Nancy	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
86	Barrenachea Segundo, Judith Marga	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
87	Valdez Chaparro, Joseph	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
88	Fernández Carbajal, Sebastián Oliver	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
89	Salazar Herrera, Stick Germany	Concurso Ordinario	Agronomía
90	Vargas Rojas, Nora Alexandra	CEPRE-UNALM Regular	Meteorología
91	Avila Palacios, Valeria Judith	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
92	Castillo Rivera, David Renzo	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
93	Nuñez Cavalier, Leyla Elsadora	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
94	Garro Luis, Piero Alfred	Concurso Ordinario	Biología
95	Valle Dextre, Brenda Dayan	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
96	Espinoza Chavez, John Manuel	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería en Gestión Empresarial
97	Tarazona Vega, Jhoselin Shaori	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
98	Reyes Robles, Marcial Homero	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
99	Gallegos Huahuasoncco, Arturo Samuel	Concurso Ordinario	Agronomía
100	Dominguez Ramos, Oscar Rodrigo	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
101	Perez Moreno, Aarom Denilson	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
102	Olazabal Alca, Renzo Jhordan	Concurso Ordinario	Agronomía
103	Echenique Ramírez, Gian Del Piero	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

	Vega Pinedo, Gianela Judith	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
105	Balladares Laredo, Brayam Bill	CEPRE-UNALM Regular	Meteorología
106	Moreno Cueva, Luis Andres	Concurso Ordinario	Biología
107	Tinco Milla, Cristopher Crispin Dante	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería en Gestión Empresarial
108	Llatas Delgado, Jose Miguel	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
109	Ayvar Quispe, Ana Gabriela	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
110	Palomino Perez, David Giovanni	CEPRE-UNALM Regular	Meteorología
111	Sotelo Lacherre, Gian Francisco	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
112	Argüero Flores, Valeria Sabrina	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
113	Flores Llerena, Fabiola Jesús	Primeros Puestos - Colegios	Ingeniería Ambiental
114	Ayala Garcia, Maruja	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería en Gestión Empresarial
115	Ramos Curilla, Jennifer Diana	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
116	Vilchez Pachas, Juan Francisco	Concurso Ordinario	Zootecnia
117	Guzman Vasquez, Rosario Francesca	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
118	Garcia Dionicio, Julia Jazmin	Concurso Ordinario	Meteorología
119	Reynalde Sandoval, Yaritza Silvia	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
120	Lazaro Rivera, Leily Milene Bernarda	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
121	Chininin Rodriguez, Willian André	Concurso Ordinario	Biología
122	Davila Mendoza, Jessica Paola	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
123	López Escobar, Shirley Julia	Concurso Ordinario	Biología
124	Reyes Ponce, Nicholas Rodrigo	CEPRE-UNALM Regular	Economía
125	Corzo Yalle, Renzo Alvaro	Concurso Ordinario	Agronomía
126	Calle Guevara, Jean Pierre	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
127	Granados Caceres, Diana Lucero	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
128	Orna Damaso, Jhon Aron Estiven	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
129	Alarcon Ventura, Claudia Abigail	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
130	Ortiz Perez, Jorge Antonio	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
131	Pozo Garcia, Karin Guadalupe	Concurso Ordinario	Agronomía
132	Carrasco Huaman, Olger Jatniel	Concurso Ordinario	Biología
133	Espinoza Turpo, Jose Ronal	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
134	Colonio Nuñez, Mario Rafael	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
135	Choque Ormachea, Fabrizio Roy	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
136	Durand Mogollon, Gonzalo	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
137	Espinoza Luis, Mijail Manuel	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
138	Custodio Jaimes, Rosa María Del Pilar	Concurso Ordinario	Biología
139	Guevara Espinoza, Ghary Brian	CEPRE-UNALM Regular	Meteorología
140	Monge Samaritano, Marco Antonio	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
141	Argüelles Curaca, Nicole Stefanny	Primeros Puestos - Colegios	Ingeniería Forestal
142	Ccoyllo Atoccca, Freyri Alisson	CEPRE-UNALM Regular	Economía
143	Pablo Arzapalo, Stefanny Yohana	Concurso Ordinario	Biología
144	Cuestas Tanta, Gabriel Adolfo	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
145	Olascoaga Mori, Emily Kathleen	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



146	Jalca Sicha, Gabriela Jesus	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
147	Parco Quispe, Denisse Evita	Concurso Ordinario	Agronomía
148	León Ugarte, Lizbeth Fatima	Concurso Ordinario	Biología
149	Huaranga Manrique, Alexander Martin Fabian	Concurso Ordinario	Biología
150	Curi Guzman, William Ernesto	CEPRE-UNALM Regular	Agronomía
151	Tarrillo Sosa, Ingrid Jacquelin	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
152	Paredes Vicente, Jorge Cristian	CEPRE-UNALM Regular	Economía
153	Guevara Rojas, Gabriela Rosana	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
154	Vidal Ore, Katherine Alexandra	CEPRE-UNALM Regular	Ingeniería Agrícola
155	Miguel Quispe, Melannie Britney	Concurso Ordinario	Agronomía
156	Roque Escudero, Maria Fernanda	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
157	Muñoz Clemente, Lizeth Patricia	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
158	Huaranga Alvarez, Efrain Aldair	CEPRE-UNALM Regular	Estadística Informática
159	Novoa Flores, Casey Sofia	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
160	Avalos Huaman, Brenda Briseth	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
161	Sánchez Cornejo, Angie Karelia	CEPRE-UNALM Regular	Economía
162	Marcas Pereira, Shyla Milagros	CEPRE-UNALM Regular	Economía
163	Tirado Tapullina, Xiomara Cristina	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
164	Millones Arévalo, Cesar Leonardo	Concurso Ordinario	Agronomía
165	Jimenez Ruiz, Sofia Milagros	Concurso Ordinario	Biología
166	Silva Gerbi, Fernanda Sofia	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
167	Medina Sierra, Alisson Edith	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
168	Condor Quincho, Mireya Nathali	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
169	Cardenas Barrientos, Alexis Sergio	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
170	Barboza Coronado, Mirna Estefania	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
171	Salazar Vera, Abril Dayanne	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
172	Torre Arbieto, Angel Gabriel	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
173	Chumbes Rodriguez, Jean Cesar	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
174	De La Cruz Macazana, Karina	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
175	Ccoyllo Llacsá, Omar Jesus	Concurso Ordinario	Economía
176	Ruiz Alfaro, Carlos Andrés	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
177	Suarez Mendoza, Daniel Antoniio	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
178	Ricra Maule, Cristofer	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
179	Espinoza Aquino, Anderson Leonel	CEPRE-UNALM Regular	Pesquería
180	Rivadeneira Hermenegildo, Nick Johar	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
181	Rodas Vargas, Justo Ronaldo	Concurso Ordinario	Agronomía
182	Granados Quispe, Isabel Camila	Concurso Ordinario	Agronomía
183	Morales Manrique, Maria Jimena	Bachillerato Convenio UNALM	Biología
184	Ricse Vila, Mildred Yoshiko	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
185	Mendoza Ortiz, Rodrigo	CEPRE-UNALM Regular	Estadística Informática
186	Campos Chavez, Enzo Gonzalo	Concurso Ordinario	Economía
187	Juarez Huayllani, Sebastian	Concurso Ordinario	Economía
188	Rosales Olcese, Walter Rogelio	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

	Pesantes Gutiérrez, Alejandra Sofia	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
190	Mucha Mamani, Sujey Graciela	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
191	Sánchez Huaman, Viviana Gianella	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
192	Peña Moran, Sandro	CEPRE-UNALM Regular	Zootecnia
193	Ayala Castillo, Elian Jesús	CEPRE-UNALM Regular	Estadística Informática
194	Grados Tocasca, Carlos Alonso	Concurso Ordinario	Meteorología
195	Reyes Santos, Marco Antonio	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
196	Rivas Suyo, Jessie Sayuri	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
197	Ojeda Izquierdo, Dayna Milene	Concurso Ordinario	Agronomía
198	Torvisco Cervera, Heidy Nickole	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
199	Quispe Barra, Katherine Milagros	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
200	Rodas Romero, Sabasthian Felix	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
201	Cubas Sanchez, Jaime	Concurso Ordinario	Meteorología
202	Arias Gonzales, Jhon Harol	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
203	Castro Rivera, Keila Mirella	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
204	Valenzuela Fuentes, Alberto	Concurso Ordinario	Ingeniería Forestal
205	Sulca Huancahuari, Tania Melissa	CEPRE-UNALM Regular	Estadística Informática
206	Romero Sánchez, Cesar Enrique	CEPRE-UNALM Regular	Estadística Informática
207	Luna Ramos, Luis Enrique	Concurso Ordinario	Meteorología
208	Pizarro Jurado, Romina	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
209	Huaytalla Toro, Diego Orlando	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
210	Valiente Zapata, Juan Josue	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
211	Breña Sicha, Angel Manuel Phreed Kovaceff	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
212	Carrera Callupe, Glamelyn Yubitcy	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
213	Caballero De La Oliva, Isabella	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
214	Cordova Bolivar, Diana	Concurso Ordinario	Agronomía
215	Guerra Villafuerte, Diana Rebeca	Concurso Ordinario	Agronomía
216	Jiménez Fernández, Adriana Claudia	Primeros Puestos - Colegios	Biología
217	Coronel Huaman, Lizet Karla	Concurso Ordinario	Meteorología
218	Mejia Rojas, Geru Moises	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
219	Lopez Nostades, Carol Jannet	Primeros Puestos - Colegios	Industrias Alimentarias
220	Nazario Ticse, Elvis	Concurso Ordinario	Agronomía
221	Palacios Espinoza, Noheli Paola	Concurso Ordinario	Meteorología
222	Quiboy Camargo, Jeancarlos	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
223	Montero Cabrera, Elida Maritza	Concurso Ordinario	Agronomía
224	Torres Cabrera, Iara Andressa	Primeros Puestos - Colegios	Pesquería
225	Cabada Pacheco, Yessarel Elizabeth	Concurso Ordinario	Biología
226	Chocce Peña, Rosa Lorena	Concurso Ordinario	Biología
227	Valencia Guerrero, Mario Daniel	Concurso Ordinario	Meteorología
228	Condori Poma, Flor Almendra	Primeros Puestos - Colegios	Agronomía
229	Peña Pizarro, Josue Eduardo	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



230	Pérez Fon, Dharma Alexa	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
231	Ojeda chombo, Vivian Estefany	Concurso Ordinario	Pesquería
232	Zarate Viscarra, Marco Antonio	Concurso Ordinario	Agronomía
233	Aldana Huari, Sharon Mayte	Concurso Ordinario	Agronomía
234	Yauri Eguavil, Emerson	Concurso Ordinario	Agronomía
235	Gutierrez Novoa, Juan Luis	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
236	Backus Arangoitia, Gloria Belen	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
237	Herrera Leon, Elian Mirean	Concurso Ordinario	Biología
238	Llanto Geremijev, Sandro Vladimir	Concurso Ordinario	Agronomía
239	Hermosilla Tovar, Areli Stefanny	Concurso Ordinario	Agronomía
240	Valencia Saenz, Victoria Lyzeet	Concurso Ordinario	Zootecnia
241	Antezana Aponte, Fernando Jose	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
242	Silvera Peche, Elber Alejandro	Concurso Ordinario	Agronomía
243	Meza Inquillay, Leslie Madai	Concurso Ordinario	Agronomía
244	Pacheco Carrera, Reyna Felicita	Concurso Ordinario	Agronomía
245	Rojas Espinoza, José Miguel	Concurso Ordinario	Biología
246	Gutierrez Quiquia, Santiago Alejandro	Concurso Ordinario	Biología
247	Castillo Cueva, Milagros Johana	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
248	Falcon Campos, Erick Vladimir	Concurso Ordinario	Biología
249	Manero Rojas, Carlos Antonio	Concurso Ordinario	Meteorología
250	Villavicencio Villarreal, Elvis Wiliams	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
251	Figuroa Castillo, Anabely Del Carmen	Concurso Ordinario	Biología
252	Romero Valle, Luis Alonso	Concurso Ordinario	Agronomía
253	Davila Cruz, Luis Guillermo	Concurso Ordinario	Agronomía
254	Calderon Mego, Oscar David	Concurso Ordinario	Agronomía
255	Varas Guzman, Ruby Milagros	Concurso Ordinario	Agronomía
256	Valera Ochoa, Cesar Emmanuel	Concurso Ordinario	Meteorología
257	Eslava Salazar, Grace Brenda Sophie	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
258	Huamani Diaz, Felix Samuel	Concurso Ordinario	Biología
259	Oscoco Espinoza, Cristhian Damian	Concurso Ordinario	Agronomía
260	Tuesta Tello, Pamela	Concurso Ordinario	Agronomía
261	Quintana Herrera, Carolina Andrea	Concurso Ordinario	Agronomía
262	Aparicio Elizalde, Luis Emerson	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
263	Gamboa Diaz, Haysell Nicole	Concurso Ordinario	Agronomía
264	Valencia Garcia, Ruth Andrea	Concurso Ordinario	Agronomía
265	Miche Alcantara, Debora Yoselin	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
266	Najarro Rimaycuna, Jaime Humberto	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
267	Arias Jaimes, Manuel	Concurso Ordinario	Agronomía
268	Santini Pavlica, Daniela Miriam	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
269	Herrera Vilca, Graciela	Concurso Ordinario	Agronomía
270	Palomino Huamán, Nicole Jazmín	Concurso Ordinario	Agronomía



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

271	Lliuyacc Sullca, Tania Paola	Concurso Ordinario	Agronomía
272	Huayta De La Cruz, Yessenia Karina	Concurso Ordinario	Agronomía
273	Yupan Montoro, Fernando Jhon	Concurso Ordinario	Zootecnia
274	Rivas Leon, Jhenyfer Haydee	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
275	Sosaya Arguedas, Freddy Andre	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
276	Segura Pacherras, Bruno Daniel	Concurso Ordinario	Zootecnia
277	Sallo Olayunca, Jennyfer	Concurso Ordinario	Ingeniería en Gestión Empresarial
278	Quillca Gomez, Andrea Thays	Concurso Ordinario	Agronomía
279	Salcedo Rodriguez, Krismhy Patricia	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
280	Ortiz Vargas, Miguel Angel	Concurso Ordinario	Agronomía
281	Cerna Coronado, Alberto Gregorio	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
282	Rosado Vega, Danixa Jane	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
283	Zamudio Velasquez, Georgette Sofia	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
284	Oliva Valdera, Jean Piero Leonardo	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
285	Romani Cuyo, Karem Luzmila	Concurso Ordinario	Agronomía
286	Ramos Villegas, Anner	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
287	Ramos Estrada, Gamael Justino	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
288	De La Cruz Rodriguez, Alysson Lizet	Concurso Ordinario	Agronomía
289	Cancho Quispe, Gianella Medalith	Concurso Ordinario	Agronomía
290	Condori Mallecco, Cinthya Noemi	Concurso Ordinario	Agronomía
291	Huamanchumo Sanchez, Walter Alejandro	Concurso Ordinario	Pesquería
292	Fuentes Cornejo, Rodrigo	Concurso Ordinario	Economía
293	Cardenas Paucar, Escarlette Victoria	Concurso Ordinario	Meteorología
294	Jara Buleje, Angel Jesús	Concurso Ordinario	Agronomía
295	Laimé Huillca, Nilson	Concurso Ordinario	Agronomía
296	Condor Martinez, Yesenia Milagros	Concurso Ordinario	Agronomía
297	Aparco Caraza, Melanie Milagros	Concurso Ordinario	Zootecnia
298	Huamán Santos, Raúl Aarón	Concurso Ordinario	Economía
299	Quiroz Velasco, Joaquín Alfredo	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
300	Loa Carpio, Alexander Junior	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
301	Zacarias Vilca, Frank Jairo	Concurso Ordinario	Zootecnia
302	Solano Leon, Victor Nivardo	Concurso Ordinario	Economía
303	Rimas Cjuno, Harold Ronie	Concurso Ordinario	Agronomía
304	Montes Paquiyauri, Viviana Francesca	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
305	Soto Quiñonez, Giuliana Rosa	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
306	Baltazar Sáenz, Keren Noemí	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
307	Ochoa Rivera, Pascual Edgar	Concurso Ordinario	Agronomía
308	Ayala Cubas, Melady Fernanda	Graduados o Titulados	Ingeniería Ambiental
309	Olazabal Lizaraso, Maria Reyna	Concurso Ordinario	Meteorología
310	Arellano Peñalozza, Jean Paul	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
311	Morales Semachi, Juan Ridher	Concurso Ordinario	Agronomía
312	Hernandez Huamani, Angie Nicol	Concurso Ordinario	Zootecnia
313	Valentin Aguilar, Danny Jefferson	Concurso Ordinario	Economía

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



314	Gastelu Taco, Luisa Poly	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
315	Uzuriaga Aliaga, Pedro Cristian	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
316	Gallegos Aguilar, Nathali Preciosa	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
317	Romero Chancasanampa, Miguel Angel	Concurso Ordinario	Industrias Alimentarias
318	Caruajulca Vargas, Almendra Jasmin	Concurso Ordinario	Agronomía
319	Gutiérrez Hernández, José Sebastian	Concurso Ordinario	Zootecnia
320	De Vinatea Molina, Maria Fernanda	Concurso Ordinario	Pesquería
321	Ttito Montoya, Frank Silverio	Concurso Ordinario	Meteorología
322	Caqui Anaya, Gina Daniela	Concurso Ordinario	Meteorología
323	Vasquez Navarrete, Estefania Lisbeth	Concurso Ordinario	Zootecnia
324	Cajacuri Yarasca, Josue Jesus	Concurso Ordinario	Economía
325	Garro Apaza, Patricia Fernanda	Concurso Ordinario	Agronomía
326	Mallqui Barrientos, Morelia	Concurso Ordinario	Agronomía
327	Quispe Astoquilca, Giovanna Carolina	Concurso Ordinario	Agronomía
328	Galicia Elorrieta, Andrey Urbano	Concurso Ordinario	Economía
329	Arroyo Allica, Harold Abel	Concurso Ordinario	Agronomía
330	Ortiz Alarcón, Carlos Antonio	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
331	Piunchik Cabrera, Celeste Nataly	Concurso Ordinario	Agronomía
332	Cabanillas Huamani, Alejandra Concepcion	Concurso Ordinario	Agronomía
333	Navarro Ocaña, Yadira	Concurso Ordinario	Agronomía
334	Nina Minaya, Génesis Luz	Concurso Ordinario	Economía
335	Teodoro Guerra, Daisy Grissel	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
336	Ñuflo Pilaes, Angela	Concurso Ordinario	Pesquería
337	Pardavé Céspedes, Karol Stephanny	Concurso Ordinario	Zootecnia
338	Quispe Huaroto, Mary Milenia	Concurso Ordinario	Agronomía
339	Yupanqui Quispe, Erik Raul	Concurso Ordinario	Agronomía
340	Flores Diaz, Alonso Leonel	Concurso Ordinario	Agronomía
341	Mejía Barzola, Nadia Andrea	Concurso Ordinario	Agronomía
342	Dominguez Marin, David Daniel	Concurso Ordinario	Agronomía
343	Caller Mayer, Jeff	Primeros Puestos - Colegios	Zootecnia
344	Marcelo Zavaleta, Mishell Vanessa	Concurso Ordinario	Agronomía
345	Blanco Arauco, Gianella Romina	Concurso Ordinario	Pesquería
346	Yucra Paredes, Carmen Rosa	Concurso Ordinario	Agronomía
347	Moreno Valenzuela, Estefany	Concurso Ordinario	Zootecnia
348	Morales Paima, Valeria Fatima	Concurso Ordinario	Economía
349	Sanchez Velasquez, Diego Jair	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
350	Madueño Vicente, Rina Marina	Concurso Ordinario	Agronomía
351	Roman Aquino, Antonella Judith	Concurso Ordinario	Agronomía
352	Romero Quiroz, Shantalle Brigitte	Concurso Ordinario	Agronomía
353	Gonzales Lucana, Andrea América	Concurso Ordinario	Agronomía
354	Uriarte Zaga, Aron Salvador	Concurso Ordinario	Estadística Informática
355	Quijandria Malque, Jesus Isaac	Concurso Ordinario	Pesquería
356	Flores Huaman, Luis Diego	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
357	Timoteo Santos, Valeria Lucia	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

358	Castilla Nuñez, Elizabeth Del Rosario	Concurso Ordinario	Zootecnia
359	Blanco Zanabria, Jose Joel	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
360	Peña De La Cruz, José Fernando	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
361	Ramirez Diaz, Alejandra Stephany	Concurso Ordinario	Pesquería
362	Ayala Zea, Shirle Abigail	Concurso Ordinario	Economía
363	Zambrano Gastelu, Julio Anibal	Concurso Ordinario	Zootecnia
364	Rodriguez Uemura, Christebell Alejandra	Concurso Ordinario	Zootecnia
365	Crisante Allecaco, Anny Cristina	Concurso Ordinario	Zootecnia
366	Puella Caqui, Jose Andres	Concurso Ordinario	Pesquería
367	Jiménez Finetti, Fabrizio Israel	Concurso Ordinario	Zootecnia
368	Derteano Nuñez, Marco Antonio	Concurso Ordinario	Estadística Informática
369	Moncada Cruzado, Joseph Andre	Concurso Ordinario	Estadística Informática
370	Huamani Pure, Stefany Mirella	Concurso Ordinario	Pesquería
371	Pascual Roque, Vieri Amoroso	Concurso Ordinario	Pesquería
372	Gonza Cortez, Sharon Beatriz	Concurso Ordinario	Zootecnia
373	Andia Bonifaz, Andrea Araceli	Concurso Ordinario	Meteorología
374	Calderon Mendiolaza, Allison Maria	Concurso Ordinario	Zootecnia
375	Mendoza Valenzuela, Marla Sofia Arely	Concurso Ordinario	Estadística Informática
376	Lagos Reyes, Manuel Rodrigo	Concurso Ordinario	Zootecnia
377	Vilchez Torres, Gisell Stephany	Concurso Ordinario	Zootecnia
378	Gonzales Guerrero, Samantha Virginia	Concurso Ordinario	Pesquería
379	Sanabria Castejón, Alba Francesca	Concurso Ordinario	Pesquería
380	Gutierrez Alvarez, Johana Caroline	Concurso Ordinario	Economía
381	Jacinto Chavez, Anais Briggitt	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
382	Chumpitaz Flores, Antonela Johanna	Concurso Ordinario	Zootecnia
383	Asalde Salazar, Lenin Alexander	Concurso Ordinario	Economía
384	Gonzalo Tinoco, Robert Steven	Concurso Ordinario	Economía
385	Van Oudenhoven Safronoff, Raisa Alexandra	Concurso Ordinario	Zootecnia
386	Sandoval Carbonel, Alonso André	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
387	Prieto Briceño, Deborah Thaylin	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
388	Castillo Colan, Axel Aaron	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
389	Narvárez Jara, Kevin Luis	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
390	Ymán Chambi, Maria Del Cielo	Concurso Ordinario	Zootecnia
391	Flores Benavides, Angie Gabriela	Concurso Ordinario	Zootecnia
392	Tauma Salvador, Alvaro Cesar	Concurso Ordinario	Estadística Informática
393	Alva Rivadeneyra, Andrea Ximena	Concurso Ordinario	Meteorología
394	Quispe Machaca, Christian Ronald	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
395	Alarcon Pardo, Olenka Silvana	Primeros Puestos - Colegios	Agronomía
396	Del Aguila Aliaga, Jack Robinson	Concurso Ordinario	Economía
397	Valencia Bravo, Eduardo Peter	Concurso Ordinario	Economía
398	Chávez Segura, Marco Antonio	Concurso Ordinario	Meteorología
399	Davila Villar, Jessica Maria	Concurso Ordinario	Zootecnia
400	Hernandez Acevedo, Flavio Cesar	Concurso Ordinario	Pesquería

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



401	Sanchez Maldonado, Arleth Alondra	Concurso Ordinario	Economía
402	Chavez Guillen, Nilo Jaime	Concurso Ordinario	Zootecnia
403	Tarazona Torres, Jhakydielr Joel	Concurso Ordinario	Estadística Informática
404	Díaz Zavaleta, Jesús Alexander	Concurso Ordinario	Economía
405	Calderon Guillermo, Carol Benita	Concurso Ordinario	Economía
406	Casaverde Vino, Americo Anthony	Concurso Ordinario	Economía
407	Hermosilla Taipe, Stefanny Nicole	Concurso Ordinario	Zootecnia
408	Oblitas Caverro, Karen	Concurso Ordinario	Pesquería
409	Espinoza Rios, Sheyla Liz	Concurso Ordinario	Pesquería
410	Saenz Herreras, Cesar Augusto	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
411	Villanueva Reynoso, Victor Manuel	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
412	Ramos Goicochea, Andres Fernando	Concurso Ordinario	Zootecnia
413	Bustamante Perez, Valeria Elizabeth	Quinto Secundaria	Agronomía
414	Lopez Urrego, Jose Fernando	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
415	Goicochea Guillen, Jordan Adrian	Concurso Ordinario	Economía
416	Melendez Dextre, Daniela Natalia	Concurso Ordinario	Pesquería
417	Huamán Carrasco, Astrid Rosario	Concurso Ordinario	Economía
418	Navarro Maceda, Mauricio Nicolas	Concurso Ordinario	Zootecnia
419	Bendezu Vergara, Katherine Vanessa	Concurso Ordinario	Zootecnia
420	Mayhuire Ccopa, Yony Yonathan	Ley 28592 - PIR	Ingeniería Ambiental
421	Tito Rivera, Elena Sofia	Concurso Ordinario	Pesquería
422	Mendoza Chutas, Juan Carlos	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
423	Arriola Soriano, Christian André	Concurso Ordinario	Zootecnia
424	Camargo Rivera, Yelsen David	Concurso Ordinario	Economía
425	Guevara Arizola, Mariana Isabella	Concurso Ordinario	Ingeniería Agrícola
426	Gongora Casas, Maricarmen Lizbeth	Concurso Ordinario	Zootecnia
427	Ore Vargas, Aloé Verónica Milagros	Concurso Ordinario	Estadística Informática
428	Colque Gonzales, Melissa Isabella	Concurso Ordinario	Pesquería
429	Gutarra Inga, Arley Ricardo	Concurso Ordinario	Meteorología
430	Rodrigo Mantilla, Anita Lisseth	Concurso Ordinario	Zootecnia
431	Anampa Aymara, Jose Francisco	Primeros Puestos - Colegios	Industrias Alimentarias
432	Chávez Zevallos, Teofilo Daniel	Ley 28592 - PIR	Ingeniería Ambiental
433	Perez Almandoz, Takeshi Rafael	Concurso Ordinario	Estadística Informática
434	Panduro Rivero, Valeria	Concurso Ordinario	Pesquería
435	Monteza Valdivia, Dixer	Concurso Ordinario	Estadística Informática
436	Araujo Camacho, Araceli Helen	Concurso Ordinario	Zootecnia
437	Ramirez Medina, Pablo Gianfranco	Concurso Ordinario	Estadística Informática
438	Soto Rivas, Christian Anderson	Concurso Ordinario	Pesquería
439	Jauregui Castro, Mayra Valeria	Concurso Ordinario	Zootecnia
440	Soto Soto, Carlos Enrique	Concurso Ordinario	Estadística Informática
441	Ayala Ingaroca, Nayelie Anabel	Concurso Ordinario	Pesquería
442	Moreno Menacho, Luis Alfredo	Quinto Secundaria	Ingeniería Ambiental
443	Huamaní Cochachi, Mirtha Liliana	Concurso Ordinario	Zootecnia
444	Llaccta Meneses, Vicente Paul	Concurso Ordinario	Zootecnia



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

445	Linares Ortega, Martin Alberto	Concurso Ordinario	Zootecnia
446	Espinoza Landa, Diego	Concurso Ordinario	Zootecnia
447	Leon Pirafan, Hernan Dario	CRFM	Meteorología

VII. El rector puso a consideración del pleno la comunicación EPG N° 348/2018, de fecha 22 de agosto de 2018, del director de la Escuela de Posgrado, mediante la cual remite la Resolución EPG N° 424/2018 de la Escuela de Posgrado, sobre la aprobación de ingresantes en el Semestre Académico 2018-II, para aprobación del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), admitir como alumnos de la Escuela de Posgrado, a partir del Segundo Semestre Académico de 2018, a los siguientes postulantes:

<b>MAESTRIA EN ACUICULTURA</b>					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20181352	BARBIERI NOCE, GIANCARLO ALBERTO	UNALM	Condicional	2
2	20181353	GIRÓN FUENTES RIVERA, LESLY BEATRIZ	UNC	Regular	3
3	20181354	ORIHUELA TOLEDO, LUCAS ISAAC	UNFV	Regular	1
<b>MAESTRIA EN ADMINISTRACION</b>					
1	20181355	AMARO GUZMÁN, CARLOS JOEL	UNEGV	Regular	6
2	20181356	ARBOLEDA PADILLA, ANDREA ESTEFANIA	UNALM	Condicional	3
3	20181357	ARTADI SANDOVAL, ROSA ANGÉLICA	UIGV	Condicional	12
4	20181358	CACHATA RIVAS, RODRIGO	UNALM	Condicional	11
5	20181359	CASTRO ALCA, ELISA	UIGV	Condicional	8
6	20181360	GENSOLLEN SORADOS, GERMAN CONRADO	UL	Regular	1
7	20181361	GOÑI ALARCÓN, MARÍA FERNANDA	UPCV	Condicional	2
8	20181362	LLAMOJA CABANILLAS, ROONY MIRKO	UNALM	Condicional	9
9	20181363	PACHECO HUACHACA, NIELS CLINT	UNMSM	Condicional	10
10	20181364	SAAVEDRA VIA, SHEYLA PIERINA	UPA	Condicional	5
11	20181365	SÁNCHEZ LUIS, CARLOS MARX	UNEGV	Condicional	7
12	20181366	TELLO LLAMOJA, CHRISTIAN	UNSCH	Condicional	4
<b>MAESTRIA EN AGRICULTURA SUSTENTABLE</b>					
1	20181367	DÍAZ BARRIOS, CÉSAR EDUARDO	UNALM	Condicional	6
2	20181368	FLORES VILA, JULIÁN	UNSA	Regular	5
3	20181372	PARIONA IRCAÑAUPA, TOÑO	UNH	Condicional	3
4	20181373	POMA TOVAR, EDITH JACKELINE	UNCP	Condicional	2
5	20181374	POZO HUILLCA, MELVIN ROGER	UNH	Condicional	1
6	20181378	YALI PALOMINO, MIGUEL ANDRES	UNAS	Condicional	4
<b>MAESTRIA EN AGRONEGOCIOS</b>					
1	20181379	BERAUN TAPIA, JOSE FAUSTINO	UIGV	Condicional	11
2	20181380	CERVANTES SILVA, EVELYN MAYTE	UNHV	Regular	6
3	20181381	LAVA MERINO, JULY REBECA	UNICA	Regular	8
4	20181382	NEYRA CAVALIER, MARIO JESUS	UNALM	Regular	1
5	20181383	PUMA MEZA, ALEX VLADIMIR	UNICA	Regular	2
6	20181384	SALDAÑA DELGADO, JORGE	UNPRG	Condicional	10
7	20181385	SUAREZ YURIVILCA, DIONI	UPU	Condicional	9
8	20181386	SULCA ROJAS, WILLIAM CHARLES	UNJFSC	Regular	7
9	20181387	TASAYCO ARIAS, KATHERINE JEANNETTE	UNALM	Regular	3
10	20181388	TELLO PALOMINO, VANESSA VALERIA	UNIFE	Regular	4
11	20181389	VARGAS CANAZA, JULIO CESAR	UNALM	Regular	5
<b>MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>					
1	20181408	ARANA LOPEZ, LIZ MELISSA	UNMSM	Condicional	25
2	20181409	ARELLANO VALZ, ANA MARIA	UNALM	Regular (S)	34
3	20181410	FASSINA BROCCO, VINÍCIUS	UFES-BR	Condicional	11
4	20181411	CALDERON ESCALANTE, EDUARDO MAXIMO	UNICA	Condicional	18
5	20181412	CASTAÑEDA OSORIO, EDSON VICENTE	UNMSM	Condicional	4
6	20181413	CHAVEZ CAMPOS, JESUS FELIPE	UPU	Condicional	22
7	20181414	FLORES RAMIREZ, SERGIO BENNY	UAP	Regular	3
8	20181415	GONZALES TIBURCIO, RAQUEL	UNMSM	Condicional	19

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



9	20181416	GUAMÁN ERAS, JUAN PABLO	UPS	Condiciona	
10	20181417	GUTIERREZ SOTO, MARCOS ANTONIO	UNICA	Condiciona	6
11	20181418	HUERTA MARTEL, ARTHUR AGUSTIN	UNC	Condiciona	28
12	20181419	JUSCAMAYTA ACOSTA, EDMUNDO	UNALM	Condiciona	9
13	20181420	KAHN GONZALES, HERVING GIM	UNAMAD	Regular	23
14	20181421	LEZMA JARA, MARCO ANTONIO	UNALM	Condiciona	7
15	20181422	LIP LICHAM, MARIA DEL SOCORRO	UNALM	Condiciona (S)	35
16	20181423	LÓPEZ PÉREZ, MALENA	UNALM	Condiciona	24
17	20181424	MAMANI CUENTAS, KARIN LORENA	UANCV	Condiciona	32
18	20181425	MENDOZA JIMENEZ, GABRIELA INES	UNCP	Regular	27
19	20181426	MENESES CUELLAR, RONALDS	UNFV	Condiciona	21
20	20181427	MEZA GAMARRA, FRANK ALEXANDER	UNMSM	Condiciona	17
21	20181428	MORALES VARGAS, JOHNNY DANIEL	UNALM	Condiciona	2
22	20181429	ÑAUPARI CRISTÓBAL, CARLOS ANDRÉS	UNCP	Condiciona	29
23	20181430	OSTOLAZA FERNÁNDEZ, CARLOS RAMÓN	UNALM	Regular	14
24	20181431	PACHECO QUISCA, FRANKLIN RICHARD	UNI	Condiciona	10
25	20181432	PUENTE ROMERO, YAHIRA RUTH	UNALM	Regular	8
26	20181433	RABANAL REINA, LUCY DÁNGELLY	UNMSM	Regular	1
27	20181434	REATEGUI VALLE, CESAR	UNAP	Regular	15
28	20181435	RIPA HUACACHINO, YOEL	UNDAC	Condiciona	20
29	20181436	ROJAS PÉREZ, LESLIE YASMIN	UNMSM	Condiciona	5
30	20181437	SANCHEZ MORALES, ZORAIDA ROSA	UNMSM	Regular	30
31	20181438	SARMIENTO PÉREZ, CRISTELL EDITH	UNALM	Regular	16
32	20181439	SORDOMEZ HUILLCAMISA, JOSÉ	UNALM	Condiciona	12
33	20181440	TEJADA PACHECO, FIORELA SHABRINA	UNSA	Condiciona	26
34	20181441	VALERIO CALDERÓN, HENRY YOEL	UNALM	Regular	31
<b>MAESTRIA EN ECOLOGIA APLICADA</b>					
1	20181442	MORADEL ORTIZ, BLANCA ELENA	UNAG-HN	Regular	5
2	20181443	NÚÑEZ VILCA, GONZALO ALONSO	UNALM	Regular	1
3	20181444	REYES CUBAS, ZARELA	UNALM	Regular	3
4	20181445	SAUNE FERREL, ANGÉLICA SURAMA	UNALM	Regular	2
5	20181446	STUCCHI PORTOCARRERO, MARCELO	URP	Regular	4
<b>MAESTRIA EN ECONOMIA AGRICOLA</b>					
1	20181447	ARANA TORRES, OSCAR LUIS	UNALM	Regular	3
2	20181448	CALLIRGOS LUK, MARIANELA	UNALM	Regular	4
3	20181449	CASTAGNINO PASTOR, CLAUDIO STEFANO SABINO	UNALM	Regular	1
4	20181450	URZUA IBARRA, OSCAR ANDRES	UPC	Regular	2
<b>MAESTRIA EN ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE</b>					
1	20181451	ENCISO OJEDA, FANNY	UNALM	Condiciona	4
2	20181452	FRANCO ROJAS, PAVEL LEONCIO	PUCP	Condiciona	5
3	20181453	MAGUIÑA CASTILLO, LUISA FERNANDA	URP	Regular	3
4	20181454	MOGOLLÓN CALVO, CARLOS ENRIQUE	UNAP	Regular	2
5	20181455	RAMÍREZ ARROYO, RAFAEL MAURICIO	UNALM	Regular	1
<b>MAESTRIA EN ENTOMOLOGIA</b>					
1	20181473	BULL FERNÁNDEZ, MARÍA LUISA MILAGROS	UNMSM	Condiciona	2
2	20181474	ESCOBAR PADILLA, BELKIN SARAI	UNAG-HN	Condiciona	1
<b>MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA</b>					
1	20181475	ALDAVA PARDAVE, URIEL	UNAS	Regular	10
2	20181476	ANCAJIMA BOHORQUEZ, EDGAR FERNANDO	UNALM	Regular	4
3	20181477	AUCCAPOMA OQUICHE, LIZET KAREN	UNCP	Condiciona	17
4	20181478	AUCCAPURE GALINDO, MARITZA	UNMSM	Regular	14
5	20181479	CARHUAYO BENDEZÚ, CINTHYA SILVANA	UTP	Regular	12
6	20181480	GARCIA RODRÍGUEZ, RENZO PAOLO	UNFV	Regular	2
7	20181481	GIRALDO QUISPE, MIGUEL ANGEL	UNEGV	Regular	3
8	20181482	GONZALES MIRANDA, MARÍA DEL CARMEN	UNSA	Condiciona	19
9	20181483	HUARCAYA VALENCIA, SANTOS HERNÁN	UTP	Condiciona	9
10	20181484	JULCA PERALTA, ROBERTO CARLOS	UPNW	Regular	7
11	20181485	MESTANZA NOVOA, CARLOS JULIAN	UNALM	Regular	16
12	20181486	MINAYA GUTIÉRREZ, CARLOS ALBERTO	UNALM	Condiciona	5



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

13	20181487	MIRAVAL ALARCÓN, LUCERO ESPERANZA	UNEGV	Condiciona	15
14	20181488	MORENO RAMÍREZ, GABRIEL MÁXIMO	UNC	Regular	6
15	20181489	MUNANTE CASTRO, GUIDO OSWALDO	UNALM	Condiciona	18
16	20181490	POZO DOMINGUEZ, HELEN SALLY	PUCP	Regular	13
17	20181491	RADO HILARES, ERIK WAGNER	UNMSM	Condiciona	11
18	20181492	SANCHEZ AVILES, RICARDO ALFONSO	UNC	Condiciona	8
19	20181493	VILA ORTEGA, BENHUR JOAN	UNMSM	Condiciona	20
20	20181494	ZAMUDIO MENDOZA, ABRAHAM SALOMON	ESAN	Regular	1
<b>MAESTRIA EN FITOPATOLOGIA</b>					
1	20181495	HUAYHUA SOLORZANO, LUZ	UNALM	Condiciona	2
2	20181496	ÑAUPARI ROBLES, JAVIER ARTURO	UNASAM	Condiciona	3
3	20181497	VERA LUGO, NIXON GUILLERMO	UTEQ-EC	Regular	1
<b>MAESTRIA EN GESTION INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS</b>					
1	20181498	CALDERÓN-URQUIZO CARBONEL, ANDREA VICTORIA	UNALM	Condiciona	1
2	20181499	DÍAZ CAMARGO, JUAN MANUEL	UNI	Condiciona	7
3	20181500	LUQUE QUICAÑO, LUIS MIGUEL	USIL	Regular	6
4	20181501	MATO FELIX, SAMUEL	UNHV	Condiciona	8
5	20181502	MENDOZA COLLANTES, RICARDO MANUEL	UNALM	Condiciona	2
6	20181503	SOLÓRZANO QUISPE, MARÍA SOLEDAD	UNSC	Condiciona	3
7	20181504	SÚAREZ FRANCO, JUNIOR	UNALM	Regular	5
8	20181505	VILLEGAS SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO	UNT	Condiciona	4
<b>MAESTRIA EN INNOVACION AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>					
1	20181510	ATACHAO HUAMAN, FERNANDO MOISES	UNSC	Regular	3
2	20181511	CABALLERO VERA, MARIO HERNAN	UTM	Regular	1
3	20181512	DÍAZ ALARCÓN, HERMES DAVID	UCSS	Condiciona	6
4	20181513	LOZANO LARA, ROLANDO PAVEL	UNCP	Regular	2
5	20181514	MENDOZA ROJAS, GUZMÁN	UNPRG	Condiciona	5
6	20181515	SCHÜTZE AURICH, WILHELM ALFRED	PUCP	Regular	4
<b>MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS</b>					
1	20181516	ALMONACID TALAVERA, MANUEL ENRIQUE	UNALM	Condiciona	3
2	20181517	GÁLVEZ TUPIA, FRANCISCA DEL PILAR	UNSC	Condiciona	1
3	20181518	PACHECO RAMOS, JHOEL MARTIN	UNICA	Condiciona	4
4	20181519	ROJAS VILLACORTA, PERCY	UNALM	Condiciona	2
<b>MAESTRIA EN MEJORAMIENTO GENETICO DE PLANTAS</b>					
1	20181520	LLANO QUISPE, WILMER ISAIAS	UNCP	Condiciona	4
2	20181521	MALDONADO LÓPEZ, EDUARDO	UNSM	Condiciona	5
3	20181522	MAMANI HUANCA, JOEL MOISÉS	UMSA	Regular	1
4	20181523	MONTALGO CHAMBA, LUIS ALBERTO	UNAS	Condiciona	3
5	20181524	RODAS BACA, KEVIN ISRAEL	UNAG-HN	Condiciona	2
6	20181525	SINCHIRE CASTILLO, ROSA NOHEMI	UNIA	Condiciona	7
7	20181526	VERA GUTIÉRREZ, JUDITH PAOLA	UNICA	Condiciona	6
<b>MAESTRIA EN NUTRICION</b>					
1	20181527	BARRERA VALLE, CARMEN ROSA	UAP	Regular	1
2	20181528	BARRUETA SORIA, LILIAM AYME	UPCH	Regular	4
3	20181529	LOJA SAAVEDRA, ROMULO DARWIN	UNAP	Regular	3
4	20181530	QUICHUA BALDEÓN, ROSALÍA	UNALM	Regular	2
5	20181531	SANTA CRUZ VIZUETA, DIANA HEILLYNG	UNP	Regular	5
<b>MAESTRIA EN NUTRICION PUBLICA</b>					
1	20181532	BAUTISTA OLORTEGUI, WILLIAM VIVIANO	UNMSM	Regular	1
2	20181533	GONZALO HUAMAN, ALICIA	UNSAAC	Regular	5
3	20181534	HARO MEJIA, LUIS ALBERTO	UNASAM	Condiciona	3
4	20181535	HEREDIA ROCA, CINTYA	UNAMAD	Regular	4
5	20181536	LUDEÑA LEON, ALICIA LUCIA	UNIFE	Regular	1
6	20181537	MERA VÁSQUEZ, TATIANA LIZETH	UNPRG	Regular	2
<b>MAESTRIA EN PRODUCCION AGRICOLA</b>					
1	20181538	ASCAMA SANCHEZ, JAVIER ALBERTO	UNICA	Condiciona	10
2	20181539	ASTUHUAMAN CHUCO, LUIS GUSTAVO	UNCP	Regular	4
3	20181540	BRAVO MURILLO, JOSÉ LUIS	UTEQ-EC	Regular (S)	1
4	20181541	CABEZAS GARCIA, JULIO	UNMSM	Condiciona	12

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



5	20181542	ESCOBEDO CALLA, EDITH	UNICA	Condicional	11
6	20181543	ESPINOZA PONTE, YERALDY NATHALY	UNS	Regular	2
7	20181544	FLORES LAZARO, ARNOLD	UNJFSC	Regular	8
8	20181545	HERNÁNDEZ CASTILLO, JOSÉ LUIS EUSEBIO	UNICA	Condicional	11
9	20181546	JANAMPA GOMEZ, ADOLFO LEINER	UNICA	Condicional	10
10	20181547	KU AVALOS, MARIO ALEJANDRO	UNICA	Condicional	9
11	20181548	LACHIRA CARREÑO, WILMER MERCEDES	UPAO	Regular	5
12	20181549	LLIHUA QUISPE, LIZ JULIETA	UNALM	Regular	1
13	20181550	MÉNDEZ PALOMINO, JENER	UNH	Condicional	9
14	20181551	NORIEGA AUCCATOMA, SAUL	UNEGV	Regular	3
15	20181552	PALOMINO POZO, JUAN CARLOS	UNSCH	Condicional	6
16	20181553	ROSAS HUARINGA, GERALDO FERNANDO	UNALM	Regular	3
17	20181554	VALENZUELA SALAZAR, ANGELLO JEANCARLO	UNICA	Regular	5
18	20181555	VALERIO FAJARDO, EMERSON	UNT	Condicional	7
<b>MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL</b>					
1	20181556	CONCHA ANDÍA, JULIO FRANCISCO	UNALM	Regular	1
2	20181557	MATAMBA LANDÁZURI, EMMA IVANNA	UA-EC	Regular	2
3	20181558	SALDAÑA PERALES, LORENA NATALI	UNALM	Condicional	4
4	20181559	ZÁRATE DÍAZ, REMZI FORESTO	UNALM	Regular	3
<b>MAESTRIA EN RECURSOS HIDRICOS</b>					
1	20181560	ARÉVALO SELJAS, VANESSA STEFANNY	UPCH	Regular	21
2	20181561	BAO LIPA, JASMANI HASSAN RAJOO	UAP	Regular	5
3	20181562	CARRILLO MARROÚ, CLAUDIA SUSAN	UNI	Condicional	19
4	20181563	CASTRO FERNÁNDEZ, FABIOLA WENDY	UNMSM	Regular	25
5	20181564	CORAL SILVA, JOSEFINA	UNASAM	Condicional	31
6	20181565	CORALES CHAUCA, ANDY JOEL	UNS	Condicional	24
7	20181566	DELGADO LOPEZ, LEONARDO CAMILO	UNJFSC	Condicional	33
8	20181567	ENCISO OJEDA, CARLOS	UNALM	Condicional	28
9	20181568	ESCOBAR SOTO, PERCY	UNH	Condicional	27
10	20181569	ESPINOZA ESPINOZA, DERVIN MANUEL	UNALM	Condicional	16
11	20181570	FIGUEREDO CÁRDENAS, ALEJANDRA MARÍA	UNAS	Regular	10
12	20181571	GAMION FABIAN, JHON FRANK	UNCP	Regular	17
13	20181572	GUTIERREZ HUAMAN, ANDRES FIDEL	UNI	Condicional	4
14	20181573	GUTIERREZ REYNAGA, MAX JOSEMAR	UNALM	Regular	11
15	20181574	HERRERA TUFINO, IVANOV	UNDAC	Condicional	32
16	20181575	HUACAC CABALLERO, CARLOS GLICERIO	UNSAAC	Condicional	3
17	20181576	HUAMÁN ALARCÓN, GONZALO ALFREDO	UNALM	Regular	23
18	20181577	HURTADO MENA, ENZO PABLO	UNALM	Regular	6
19	20181578	IPARRAGUIRRE HUARINGA, DIEGO CLEVER	PUCP	Regular	30
20	20181579	LAURA SANTOS, JORGE WASHINGTON	UNAP	Regular	37
21	20181580	LOBO REYES, ERICK VLADIMIR	UNALM	Regular	9
22	20181581	MARTINEZ QUISPE, YESSICA DEYANIRA	UNFV	Condicional	8
23	20181582	PINEDA YAROS, EDER	UNMSM	Regular	20
24	20181583	PUERTA ALVA, ANGIE LISBETH	UNALM	Regular	14
25	20181584	QUISPE YGNACIO, LIZANDRA	UAP	Condicional	36
26	20181585	RAMIREZ ALALUNA, PAMELA MARGARITA	UNALM	Regular	15
27	20181586	RENGIFO CENAS, JESÚS ANGEL	UPAO	Condicional	13
28	20181587	RIVAS MEZA, NIELL WILSON	UNALM	Regular	2
29	20181588	SÁNCHEZ MUÑOZ, MICHAEL	UNC	Regular	12
30	20181589	SAYNES PUMA, DAYAN RENÁN	UNSA	Condicional	18
31	20181590	SERRANO QUISPE, MIJAIL VINCENT	UNALM	Regular	29
32	20181591	VEGA ROMERO, RONALD ALEX	UNI	Regular	7
33	20181592	VILCAHUAMÁN BRENIS, IVAN CARLOS	PUCP	Regular	1
34	20181593	VILCHEZ MELO, JUAN CARLOS	UNALM	Regular	22
35	20181594	VILLALOBOS CARRANZA, ELENA YSABEL	UNPRG	Regular	35
36	20181595	YARANGA LÁZARO, DAVID	UNALM	Regular	34
37	20181596	ZAPANA ARPASI, JHON WILBERT	UNAP	Regular	26
<b>MAESTRIA EN RIEGO Y DRENAJE</b>					



**CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14  
13 DE SETIEMBRE DE 2018**

2	20181597	ALANIA GARCIA, FRANK DANNY	UNAS	Regular	3
3	20181598	AREQUIPA SANTO, ALEX ADRIAN	UTA-EC	Regular	1
4	20181599	AZAÑA CORONEL, BRYAN OLSEN	UNJFSC	Regular	8
5	20181600	CAPAC QUIROZ, FORTIN	UNALM	Regular	4
6	20181601	CARRION CARDENAS, URIEL	UNPRG	Condiciona	7
7	20181602	CUELLAR RICARDI, MICHAEL VICTOR	UNCP	Condiciona	9
8	20181603	MAYNETTO VILCHEZ, SANDRO ANDRE	UNALM	Regular	2
9	20181604	PAYTAN VILLAVICENCIO, OSCAR MOISES	UNDAC	Condiciona	10
10	20181605	RIOS GARCIA, ALEXANDER ANTONIO	UNALM	Regular	5
11	20181606	TACO AGRAMONTE, MIGUEL FRANCISCO	UNALM	Regular	6
11	20181607	VALDERRAMA SULUAGA, ALAN	UNALM	Regular	8
<b>MAESTRIA EN SUELOS</b>					
1	20181608	BERROCAL GAMBOA, KERLY HELIA	UNSCH	Condiciona	2
2	20181609	CASTILLO PRETEL, MARIA YSABEL	UNJFSC	Regular	3
3	20181610	MOYA AMBROSIO, MARIA FERNANDA	UNALM	Condiciona	1
4	20181611	NAHUAMEL JACINTO, EDWIN	UNSAAC	Regular	6
5	20181612	SANTA CRUZ BECERRA, CARLOS ALBERTO	UNC	Condiciona	4
6	20181613	YUPANQUI CUADROS, DARIA LUZ	UNSCH	Condiciona	5
<b>MAESTRIA EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS</b>					
1	20181614	AVILA PALACIOS, MAYRA ARACELY	UNJFSC	Regular	7
2	20181615	CASTRO GALDOS, MILAGROS ALEJANDRA	UNSA	Condiciona	12
3	20181616	CÉSPEDES PÉREZ, FRANCIS NILO	UNHV	Regular	4
4	20181617	CORIMAYHUA SILVA, ANDRÉS ALBERTO	UPU	Regular	1
5	20181618	GUTIÉRREZ POSADAS, ANDREA RAFAELA	UIGV	Regular	11
6	20181619	MALNATI RAMOS, MIGUEL ENRIQUE	UL	Regular	11
7	20181620	MEZA COAQUIRA, JENNIFER HYPATIA	UNI	Regular	13
8	20181621	MILLA PASCACIO, MERCEDES YULIANA	UNI	Regular	10
9	20181622	OYOLA CUEVA, VANESSA SOFÍA	UPCH	Regular	2
10	20181623	RUBINA ANTUNEZ, EVELYN PAOLA	UNALM	Regular	6
11	20181624	RUIZ CHU, BETHANIA LYDIA	UNAP	Regular	3
12	20181625	SOLANO ROMANÍ, MARGARET	UNMSM	Regular	8
13	20181626	TITO AGUILAR, FIORELLA LUCÍA	UNJBG	Regular	9
14	20181627	VALDEZ ESPINO, KRYPTEL CECILIA	UNC	Regular	5
<b>DOCTORADO EN AGRICULTURA SUSTENTABLE</b>					
1	20181369	GUZMÁN BAUTISTA, JORGE HILARIO	UNALM	Regular	5
2	20181370	HUANUQUEÑO COCA, ELIAS HUGO	UNALM	Regular	1
3	20181371	MEDINA MÉNDEZ, CARLOS ALBERTO	UP-FR	Condiciona	6
4	20181375	TAMAYO ORTIZ, CHRISTIAN VICENTE	UCE	Regular	4
5	20181376	VERGARA COPACONDORI, JHON ANTHONY	UNC	Regular	3
6	20181377	VILCARA CÁRDENAS, EDGARDO ARTURO	UPV-ES	Regular	2
7	20181630	LARICO CATAFORA, LUIS ALBERTO	UNALM	Regular	7
<b>DOCTORADO EN CIENCIA ANIMAL</b>					
1	20181390	ALVARADO BOLOVICH, VÍCTOR ILICH *	UNALM	Condiciona	7
2	20181391	CASTAÑEDA ALFONSO, FLOR KATYA	UB-AR	Condiciona	6
3	20181392	CEDANO CASTRO, JOSÉ ISAÍ *	UPV-ES	Regular	1
4	20181393	GARCIA CANDELA, JOSE LUIS ENRIQUE	UNMSM	Condiciona	8
5	20181394	LOPEZ MENDOZA, YOLVI *	UPV-ES	Condiciona (S)	13
6	20181395	MAMANI MONDRAGÓN, CAMILO VICENTE *	UNMSM	Condiciona	3
7	20181396	MEJIA RISCO, FLOR LIDOMIRA *	UNTRMA	Condiciona (S)	11
8	20181397	MURILLO CONDORI, YANÍN	UNAP	Condiciona	5
9	20181398	PAREDES SANCHEZ, CHRISTOPHER IVAN	UNAS	Condiciona	10
10	20181399	PAUCAR SULLCA, YSAI *	UPV-ES	Condiciona	2
11	20181400	ROMERO DELGADO, GELVER *	UNALM	Condiciona	9
12	20181401	RUIZ LLONTOP, DEYSI YENNY *	UNTRMA	Condiciona (S)	14
13	20181402	SÁNCHEZ CAYCHO, KATHERINE LOURDES *	UPV-ES	Condiciona	4
14	20181403	TAFUR GUTIÉRREZ, LUCINDA *	UNALM	Condiciona (S)	12
<b>DOCTORADO EN CIENCIA DE ALIMENTOS</b>					
1	20181404	ALVAREZ CHANCASANAMPA, HERMELINDA	UNALM	Condiciona	3
2	20181405	GAMARRA SOLÓRZANO, JULIA ESTHER	UNALM	Regular	2

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



3	20181406	RIVERA ROMERO, CRISTINA	UNALM	Regular	4
4	20181407	VERA MERA, ROCIO ELIZABETH	UNALM	Condicional	4
<b>DOCTORADO EN ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE</b>					
1	20181456	AGUILAR LUIS, MIGUEL ANGEL *	PUCP	Regular	6
2	20181457	AMANCA HUARACA, ELIET MONICA *	UNSAAC	Regular	12
3	20181458	CAMPOS COLLAGUAZO, EDISON FERNANDO	ESPC	Regular	7
4	20181459	CHUQUITAPA ROJAS, ERICK	UCH	Regular	4
5	20181460	CORTÉS MUÑOZ, GERARDO ALFONSO	UCR-CR	Regular	2
6	20181461	DÁVILA GARCÍA, JOSÉ YASSER *	ESAN	Regular	5
7	20181462	ECKHARDT ROVALINO, KAREN ILSE	UTU	Regular (S)	17
8	20181463	HULLCA QUISPE, JHON *	UPV	Regular	16
9	20181464	LINARES GARCIA, IVET DEL ROCIO	UAH	Regular	9
10	20181465	MELENDRES MEDINA, EDISON MARCELO	BYU-USA	Regular	11
11	20181466	MENDOZA FUENTES, MIGUEL AUGUSTO *	PUCP	Regular	15
12	20181467	PAREDES VILCA, OSCAR JUNIOR *	UNAP	Regular	13
13	20181468	PISFIL BENITES, NILTHON IVAN *	UNPRG	Regular	14
14	20181469	RODRÍGUEZ CAIRO, VLADIMIR	UNMSM	Regular	3
15	20181470	SHOBRIDGE BORG, DIEGO EDUARDO MARTÍN	TUFTSU	Regular	10
16	20181471	TENA BARRERA, ANGELO ANDRÉS *	UPNA	Regular	8
17	20181472	TOLEDO MACAS, ELISA EVELYN	UNIA	Regular	1
<b>DOCTORADO EN INGENIERIA Y CIENCIAS AMBIENTALES</b>					
1	20181506	CORTEZ GALINDO, CANCIO NICOLÁS	UNI	Regular	4
2	20181507	MÉNDEZ ZAMBRANO, PATRICIO VLADIMIR	UISEK	Regular	3
3	20181508	STOCICH KUAN, MARIA GUADALUPE	USMP	Regular	2
4	20181509	VERDE BEDOYA, WAGNER GIM	UNU	Regular	1

(S) SUPERNUMERARIO  
 (\*) Becario CONCYTEC-UNALM

**VIII. Licencia con goce de haber**

- a) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 128-2018-CD, de fecha 28 de agosto de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 0086-2018/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario, aprobar la licencia con goce de haber del Lic. Teól.- Eduardo Flavio Ortiz Coronado, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ciencias Humanas, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 17 de marzo de 2019, para la obtención del Grado Académico Avanzado de Magíster en Filosofía, en la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la licencia con goce de haber, por capacitación, del Lic. Teól.- Eduardo Flavio Ortiz Coronado, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 17 de marzo de 2019, para la obtención del grado académico avanzado de Magíster en Filosofía, en la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ratificar la Resolución N° 0086-2018/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación.

- b) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 129-2018-CD, de fecha 28 de agosto de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 0319-2018/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario, aprobar la licencia con goce de haber del Lic. Mat.-Mg.- Dandy Rueda Castillo, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 15 de agosto de 2018 y por el período reglamentario, para desarrollar el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Outflow conditions for the compressible Navier-Stokes equations", conducente a la obtención del grado de Doctor en Ciencias Naturales en la Universidad de Kiel, Alemania.

El Consejo Universitario, después de un intercambio de opiniones, **aprobó** por unanimidad (10 votos), la licencia con goce de haber del Lic. Mat.-Mg.- Dandy Rueda Castillo, Profesor



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 15 de agosto de 2018 y por el período reglamentario, para desarrollar el proyecto de tesis doctoral titulado: "Outflow conditions for the compressible Navier-Stokes equations", conducente a la obtención del grado de Doctor en Ciencias Naturales en la Universidad de Kiel-Alemania. Ratificar la Resolución N° 0319-2018/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias.

El decano de la Facultad de Zootecnia resaltó el gran valor de algunos docentes que se dedican a sus estudios, ya que hay otros docentes que se dedican a otras funciones y en vez de cumplir con los cuatro años que debe exigirse para que cumplan con un doctorado lo alargan por mucho tiempo y eso no le conviene a la universidad. Asimismo, indicó que debería verse y reglamentarse hacia futuro que ningún docente de la UNALM debería hacer su Maestría y Doctorado en la misma universidad, por lo que deberían buscar otra alternativa sea cual fuera la universidad (nacional o privada, peruana o extranjera), a fin de romper esa consanguinidad de hacer más de lo mismo (enseñándonos entre nosotros mismos). Si se quiere cambiar los procesos de excelencia académica se debería cambiar eso radicalmente.

El vicerrector académico manifestó que decir por norma que los docentes deben de salir a estudiar fuera implica que se estaría atentando contra la libertad que tiene cualquier docente de elegir donde quiere estudiar; eso va en contra de nosotros mismos, ya que nuestra Escuela de Posgrado no estaría en la capacidad de ofrecer los estudios suficientemente buenos como para que los profesores puedan capacitarse. Según el Estatuto de la UNALM, los docentes de la universidad obtienen una beca parcial y eso los ayuda para que puedan desarrollar sus labores.

El director de la Escuela de Posgrado manifestó que lo que se tendría que analizar y evaluar es en cuántos años a dedicación exclusiva se terminan los cursos; ver cuándo empieza la investigación, y si hay necesidad de usar los cuatro años, a fin de saber cuánto tiempo realmente se requiere para hacer los estudios en base a cada universidad. Asimismo, manifestó no estar de acuerdo con lo manifestado por el decano de la Facultad de Zootecnia, ya que las mejores universidades del mundo son aquellas en las que ofrecen una variedad de posgrados y alternativas de nivel para su mismo personal. El mayor éxito de una universidad es aquel en el cual hay una continuación en sus estudiantes.

El rector manifestó que para becas al exterior se necesita recursos del Estado, pero el Estado no asigna recursos. El otro problema es el límite de edad (hasta 36 años) que ponen para las becas, y los plazos que han puesto, ya que si hasta el año 2019 los que no opten con el Doctorado se les va a rebajar de categoría. Ante esa situación la Escuela de Posgrado les ha dado facilidades. Asimismo, indicó que este asunto es una tema que en algún momento se tocará a profundidad.

- c) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 127-2018-CD, de fecha 28 de agosto de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 0139-2018/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario, aprobar la ampliación de licencia con goce de haber de la Ing.Zoot.-Mg.Sc.- Ada Del Pilar Aliaga Rota, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de abril de 2018 y por el período de un año, para concluir estudios del Programa de Doctorado en Nutrición en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la ampliación de la licencia con goce de haber, por capacitación, de la Ing.Zoot.-Mg.Sc. Ada Del Pilar Aliaga Rota, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Química de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de abril de 2018 y por el período de un año, para concluir estudios de Doctorado en la Universidad Nacional Agraria La Molina. Ratificar la Resolución N° 0139-2018/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



- d) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 127-2018-CD, de fecha 28 de agosto de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 0138-2018/FC de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario, aprobar la ampliación de licencia con goce de haber de la Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc.- Carmen Alicia Rodríguez Best, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de abril de 2018 y por el período de un año, para concluir estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Químicas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la ampliación de la licencia con goce de haber, por capacitación, de la Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc. Carmen Alicia Rodríguez Best, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de abril de 2018 y por el período de un año, para concluir estudios del Programa de Doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ratificar la Resolución N° 0138-2018/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias.

- e) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 130-2018-CD, de fecha 28 de agosto de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución FCF N° 0082/2018 de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda al Consejo Universitario, aprobar la licencia con goce de haber de la Ing.For.- Karin Begazo Curie, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 22 de agosto de 2018 y hasta el 21 de diciembre de 2018, para continuar con el desarrollo de su trabajo de Tesis Doctoral: "Contribución de los productos forestales en los medios de vida en comunidades rurales en la región de Loreto, Perú" y participar en un curso (Skill Course), como parte del programa de estudios en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), la licencia con goce de haber, por capacitación, de la Ing.For.- Karin Begazo Curie, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 22 de agosto de 2018 y hasta el 21 de diciembre de 2018, para continuar con el desarrollo de su trabajo de Tesis Doctoral: "Contribución de los productos forestales en los medios de vida en comunidades rurales en la región de Loreto, Perú" y participar en un curso (Skill Course) en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Ratificar la Resolución FCF-0082/2018 de la Facultad de Ciencias Forestales.

**IX. Pedido que pasó a Orden del Día.**

El rector puso a consideración del pleno el pedido del decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre modificar la dedicación de los Jefes de Práctica, que recientemente han ganado en el Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica (Resolución N° 0235-2018-CU-UNALM), correspondiente al Semestre Académico 2018-II, solicitando que sean de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a fin de que no sean perjudicados en su remuneración.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), considerar la Dedicación de los Jefes de Práctica ganadores del Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

- X. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 040-A/18 CAEC, de fecha 13 de agosto de 2018, de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo, que después de revisar la solicitud presentada por la señorita Jennyfer Sallo Olayunca, donde solicita su renuncia a la Facultad de Ingeniería ordinario (Resol. N° 0287-2017-CU-UNALM), a razón de hacer efectiva su nueva vacante en la Facultad de Ingeniería de Gestión Empresarial, alcanzada en el último proceso de admisión 2018 - II, recomienda al Consejo Universitario aceptar la renuncia de la señorita Jennyfer Sallo Olayunca a la carrera de Ingeniería Agrícola, de esta universidad.



**CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14  
13 DE SETIEMBRE DE 2018**

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), aceptar la renuncia de la señorita Jennyfer Sallo Olayunca, a la carrera de la Facultad de Ingeniería Agrícola, donde obtuvo una vacante en el proceso de admisión 2017 – II, por la modalidad de concurso ordinario.

- XI. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 041/18 CAEC, de fecha 06 de setiembre de 2018, de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo, que después de revisar la Resolución FC-373/2018 de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario, ratificar la Resolución en mención, que aprueba la creación de los cursos de Seminario I y II, de manera obligatoria para los ingresantes a la carrera de Meteorología desde el 2014-II. En tanto, que para los estudiantes que ingresaron antes del 2014-II, se recomienda que dichos cursos sean electivos.

El vicerrector académico manifestó que el currículo va a entrar en vigencia el año 2019-I. Al respecto, la Facultad de Ciencias desean ofrecer, desde ya, los cursos de Seminario I y II, para salvar el problema de los estudiantes que están por graduarse y que no tienen suficientes instrumentos metodológicos como para poder hacer su trabajo de investigación. Asimismo, solicitó al pleno ayudarlos para que los alumnos de la especialidad de Ingeniería Meteorológica tengan la oportunidad de preparar de manera adecuada su trabajo de investigación.

La decana de la Facultad de Agronomía manifestó que el curso es obligatorio sin creditaje.

El director de la Escuela de Pogrado sugirió dejar pendiente este punto para un próximo Consejo Universitario; propuesta que fue aceptada por unanimidad.

- XII. El rector puso a consideración del pleno las Sumillas del Ciclo Académico de Estudios Generales, remitido por el director de la Unidad de Estudios Generales.

El rector manifestó que en su momento el Mg.Sc. Tito Eduardo Llerena Daza, exdirector de la Unidad de Estudios Generales hizo llegar al Consejo Universitario la Malla Curricular y las Sumillas de los cursos de Estudios Generales, acordando que dichas Sumillas se iban a revisar, a fin de dar tiempo a mejorarlas. En esencia, las Sumillas ya han sido presentadas por el director anterior de la Unidad de Estudios Generales y el actual director también ha hecho llegar sus sugerencias, las mismas que han sido incorporadas. La mayoría de ellas han sido evaluadas y opinadas por la Dirección General, hubieron sugerencias a 2 o 3, y el resto son aquellos que el director anterior de Estudios Generales en trabajo con los profesores de los Departamentos Académicos elaboraron las Sumillas que hoy se tiene para su aprobación. Asimismo, indicó que el vicerrector académico también tuvo una importante participación, ya que trabajó muy fuerte en la presente Sumilla, teniendo finalmente en la agenda de la presente sesión, la versión final de las Sumillas de los cursos de Estudios Generales. Además, refirió que este es un requerimiento básico para la acreditación. Si se quiere comenzar el primer ciclo 2019, esto tiene que estar aprobado, de manera que las facultades empiecen a trabajar y a construir la malla de la carrera.

El director de la Unidad de Estudios Generales manifestó que al no estar reglamentado quién aprueba las sumillas y que para la elaboración de las sumillas se han tomado como insumos lo propuesto por la anterior y actual gestión de la unidad de estudios generales, es válido que el Consejo Universitario pueda decidir al respecto, ya que es el órgano de gobierno responsable de fijar el rumbo que debe tomar la institución. Asimismo, resaltó que en el informe de 170 páginas de lo actuado por su Unidad en los primeros 120 días de gestión, que entregó al Consejo Universitario, hay una serie de elementos que sustentan lo propuesto por su unidad y que deben ser motivo de reflexión para dar rumbo a lo que será el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Generales en el 2019-I. Asimismo, recordó que de acuerdo al Reglamento General de la UNALM, le compete a los Departamentos Académicos elaborar y aprobar los sílabos de los cursos a partir de las sumillas aprobadas, para que en una siguiente instancia sean aprobados por el Consejo de Facultad.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



La representante de la FEUA manifestó que en Actividades Culturales se está mencionando que ahora valen 2 créditos con 4 horas de práctica. Al respecto, preguntó si va a ser así o va a ser dividido (2 cursos y 1 crédito), porque los alumnos están acostumbrados a tener 1 crédito y 2 horas de práctica. Asimismo, solicitó que el Informe mencionado por el director de la Unidad de Estudios Generales se les remita, a fin de saber como se está estructurando y qué visión se está teniendo para plasmarlo en las Sumillas y en los Sílabos. Además, sugirió que los Sílabos que se hagan estén correctamente detallados, estructurados, y que no se repitan los temas, sino que sean complementarios.

El rector manifestó que las Sumillas han sido debidamente revisadas, y todo lo mencionado por la representante de la FEUA ha sido tomado en cuenta. Asimismo, manifestó que el Informe solicitado se les hará llegar.

Al respecto, sobre los créditos y horas de práctica de las Actividades Culturales, el vicerrector académico manifestó que eso es algo que todavía no está definido, se tiene que trabajar con el director de la Unidad de Estudios Generales.

La representante estudiantil Danna Úrsula Espinoza Dávila, preguntó si se ha tomado en cuenta lo importante que es el idioma inglés.

El rector manifestó que el tema del idioma inglés está en una evaluación profunda, habiéndose reunido ya con el vicerrector académico, el director del Centro de Idiomas y la Oficina de Cooperación Internacional. Asimismo, indicó que se está analizando cuál va a ser la nueva estrategia, teniendo la idea de que el estudiante, a nivel del tercer año, debería haber aprobado el TOEFL o sino haber alcanzado un 80% de puntaje; para lograr ese objetivo se tiene que diseñar toda una estrategia. Al respecto, el rector pidió tiempo a la representante estudiantil, Espinoza, ya que este tema se está preparando.

El decano de la Facultad de Ciencias Forestales sugirió retirar de las Sumillas la frase "*corresponde al área de formación general y*", porque se repite en cada párrafo.

El rector invitó al pleno a votar, considerando la atingencia del decano de la Facultad de Ciencias Forestales.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (10 votos), las sumillas de los cursos de Estudios Generales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, la misma que registrá a partir del Semestre Académico 2019 – I.

**Ecología general**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 3 - 0 - 3**

El curso es de carácter teórico, comprende principios y conceptos relativos a ecosistemas y organización a nivel de comunidad; el hombre y los ecosistemas; ecología y medio ambiente, contaminación ambiental y el cambio global; y ecología y desarrollo sostenible. A través del curso, el estudiante analiza la naturaleza, al hombre en su entorno cultural y social, el impacto que el hombre causa al medio ambiente y los efectos que los cambios ambientales producen en el hombre; así como sus interrelaciones las cuales permiten administrar adecuadamente los recursos de forma racional y permanente, ahora y en el futuro.

**Física general**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico – práctico, comprende los tópicos de vectores, cinemática, mecánica, mecánica de fluidos, termodinámica, electromagnetismo, ondas y física moderna. A través del



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

curso, el estudiante entiende y analiza los conocimientos básicos de la física clásica relacionados con la mecánica, calor y fenómenos eléctricos y magnéticos; también aborda conceptual y metodológicamente los problemas físicos e interpreta los resultados.

**Química general**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico - práctico, comprende los temas relativos a la materia y energía, sistema periódico, enlace químico, reacciones químicas, equilibrio químico, naturaleza eléctrica, clasificaciones y estequiometría. A través del curso, el estudiante conoce y comprende los principios químicos, la estructura, propiedades, procesos, reacciones y formación de compuestos en base a las leyes fundamentales de la química.

**Análisis matemático I**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico - práctico, abarca tópicos de los números reales y la recta real, funciones principales tipos, función inversa y sus gráficas, razón de cambio y límites, continuidad, la derivada como función, reglas de diferenciación, la derivada como razón de cambio, aplicaciones básicas de las derivadas. A través del curso, el estudiante aplica habilidades de inducción, deducción, análisis e interpretación para el desarrollo de problemas matemáticos relacionados con los distintos campos del conocimiento.

**Análisis matemático II**

**Requisito: Análisis Matemático I**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico - práctico, comprende tópicos de diferenciación implícita, linealización y diferenciales, aplicaciones de las derivadas, teorema del valor medio, concavidad, optimización, anti derivadas, integración, la integral definida, técnicas de integración, integración por partes, integración por fracciones parciales, sustituciones algebraicas y trigonométricas. Aplicaciones integrales. A través del curso, el estudiante aplica y analiza las habilidades de calcular y resolver problemas de aplicación en las diferentes ramas de la ciencia e ingeniería, utilizando los conceptos de funciones, límites, continuidad y derivadas de funciones de una variable.

**Estadística general**

**Requisito: Análisis Matemático II**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico - práctico, comprende los temas relacionados a los elementos de la estadística y probabilidades para la toma de decisiones, descripción de un conjunto de datos, conceptos básicos de probabilidad, modelos probabilísticos, distribuciones derivadas del muestreo, estimación, prueba de hipótesis, análisis de regresión lineal simple y correlación. A través del curso, el estudiante conoce, comprende y aplica técnicas estadísticas elementales para analizar y convertir datos cuantitativos y cualitativos en información oportuna para la toma de decisiones.

**Sociedad y cultura peruana**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico, comprende temas de las estructuras de la organización social, cultura y naturaleza, procesos de cambio de la sociedad peruana, procesos sociales y cultura en el Perú, diversidad e interculturalidad en el Perú, desarrollo humano, poder y cultura en el Perú. A

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



través del curso, el estudiante conoce y comprende la visión sistemática de las sociedades a nivel local, regional, nacional y mundial en sus dinámicas e interrelaciones. Asimismo, analiza sistemas sociales complejos y heterogéneos, las variables que los definen, los elementos que los conforman y los factores sociales, culturales y naturales que influyen en su comportamiento.

**Perú en el contexto internacional**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico, comprende los temas relacionados al contexto peruano y mundial, los procesos sociales y culturales en el contexto de la globalización y la crisis medioambiental y sus impactos sociales. A través del curso, el estudiante comprende la realidad peruana utilizando los avances de las ciencias sociales, especificando las interacciones entre un sistema social a nivel local, regional, nacional e internacional. Asimismo, analiza y evalúa las diferentes corrientes de interpretación dentro de la sociedad peruana y su articulación con el mundo.

**Economía general**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 2 - 3**

El curso es de carácter teórico - práctico, comprende los tópicos referidos al mercado, teoría de la oferta y la demanda, teoría de la producción y costos, cuentas nacionales y políticas económicas. A través del curso, el estudiante conoce, aplica y analiza los conceptos e instrumentos básicos de la macroeconomía y microeconomía que le permitirán analizar e interpretar el funcionamiento económico a nivel local y agregado.

**Lenguaje y comunicación**

**Requisito: Ninguno**

**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico, comprende los temas relacionados a la comunidad y las variedades lingüísticas, estrategias de comprensión lectora, grafemática de las grafías, sílaba, palabra, la oración y producción de textos escritos. Durante el curso, el estudiante aplica mecanismos de expresión oral, escritura y producción de textos de diversos niveles para introducirlo en el discurso académico oral y escrito.

**Redacción y argumentación**

**Requisito: Lenguaje y Comunicación**

**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico, abarca los temas de redacción, criterios de redacción, etapas de la redacción, la estructura del texto, las relaciones intertextuales, las técnicas de composición, organización del texto, tipos de textos según la intención comunicativa y técnica del debate. A través del curso, el estudiante aplica habilidades especiales y conocimientos técnicos necesarios para que elabore informes y trabajos de investigación en los diversos campos de conocimiento.

**Metodología de la investigación**

**Requisito: Estadística general**

**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico, abarca los tipos de conocimiento, métodos de investigación científica, elementos y pasos en el desarrollo del proyecto de investigación y comunicación científica. A través del curso, el estudiante conoce y aplica los principios del método científico para la comprensión y generación de conocimiento utilizando técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.



**CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14  
13 DE SETIEMBRE DE 2018**

**Ética y ciudadanía**  
**Requisito: Ninguno**  
**T - P - C: 2 - 0 - 2**

El curso es de carácter teórico; comprende temas que abarcan retos de la sociedad, implicaciones éticas en el ejercicio de la ciudadanía, ética y valores en el ejercicio profesional y escenarios de ejercicio ciudadano. A través del curso, el estudiante conoce y comprende las doctrinas filosóficas que repercuten en el comportamiento ético y moral del ser humano en la sociedad.

**Actividades culturales y deportivas**  
**Requisito: Ninguno**  
**T - P - C: 0 - 4 - 2**

El curso es de carácter práctico, comprende los temas de actividades culturales, artísticas, deportivas y voluntariado. A través del curso, el estudiante aplica capacidades motrices y destrezas corporales en beneficio de su formación integral a través de un sistema de ejercicios gimnásticos, recreativos o deportivos que crean hábitos de vida y conservación de la salud.

- XIII.** El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 373/18 VR.AC., de fecha 30 de julio de 2018, del Vicerrector Académico, mediante la cual remite el Perfil del Ingresante a la Universidad Nacional Agraria La Molina, aprobado por la Comisión Permanente de Admisión, para consideración y aprobación por el Consejo Universitario.

El decano de la Facultad de Industrias Alimentarias manifestó que en el caso de las carreras del Programa de Estudios el estándar indica que el ingresante debe tener un perfil, pero que a través de la evaluación de ingreso pueda entrar. Este es el perfil del ingresante molinero, no vaya a ser que para la acreditación institucional se tenga que beneficiar el perfil de ingreso.

El decano(e) de la Facultad de Ciencias sugirió, por encargo del decano de su facultad, que se precise claramente en el documento que sean 2 idiomas (castellano e inglés). No hay manera de medir estos puntos, ya que se necesita un índice para poder medir y determinar si el postulante cumple con estos puntos, dado que el examen de admisión no permite medir.

El decano de la Facultad de Economía y Planificación sugirió que todo lo que se ponga en el perfil del ingresante debe tener su correlato evaluativo.

La decana de la Facultad de Agronomía, manifestó que según el proceso de acreditación debe de haber evidencia que debemos demostrar que el proceso de admisión va a incluir herramientas para evaluar esto.

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió que se analice el documento, a fin de hacerlo más preciso. Asimismo, indicó que la Facultad de Zootecnia está pidiendo que el ingreso a la universidad sea definido ya en una sola opción, y que defina cada facultad cuáles son las disciplinas que van a tener mayor valoración de acuerdo a lo que se quiere como perfil de los ingresantes a cada una de las carreras.

La representante estudiantil Keyla Aguilar, manifestó que el perfil no es muy claro porque no se cuenta con instrumentos para medir. Por ejemplo hay dos temas que no se pueden medir: "*Sólida formación y conocimientos y habilidades básicas en las leyes de las ciencias naturales y sociales*" y "*Sensibilidad y compromiso en temas de índoles social*". Al respecto, lo de sociales no se pueden medir porque no se tienen cursos de Humanística, Ciencia, Ciudadanía o Cultura General.

La representante de la FEUA sugirió considerar cuánto de esto puede cumplir un alumno que viene de un Colegio Público, en referencia al idioma inglés. Sugirió, además, que se debería basar en cuán medible es.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**



La decana de la Facultad de Agronomía manifestó que bajo el Modelo de Calidad y Acreditación está tener fuentes de verificación. Asimismo, sugirió tener las sugerencias de la Oficina de Calidad y Acreditación.

El vicerrector académico solicitó la pleno hacerle llegar las observaciones que hubieran, a fin de evaluarlas conjuntamente con la Comisión, y poder presentarla en un próximo Consejo Universitario. Quedo pendiente de aprobación para próximo Consejo Universitario.

- XIV.** El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 0528-2018-VRI, de fecha 14 de mayo de 2018, de la vicerrectora de investigación, que en su calidad de presidenta de la Comisión Especial (conformada mediante Resolución N° 0066-2018-CU-UNALM), remite el Reglamento para la Selección de Docentes Extraordinarios Expertos y la Directiva, propuesta por la Oficina de Recursos Humanos, con algunas modificaciones del Proceso Administrativo de Cese Docente, para aprobación del Consejo Universitario.

El director(e) de la Dirección General de Administración manifestó que en el artículo 8 del Reglamento en discusión, se menciona el acceso a la condición de docente extraordinario experto y se habla de "plaza". Al respecto, el concepto de plaza cuando se habla de un personal está asociada a un cargo definido en la estructura de cargos de la universidad, la dotación presupuestal asignado a ese cargo genera el concepto de plaza; en este caso no tenemos un cargo previsto de docente extraordinario y no se está asegurando ninguna disponibilidad presupuestal; por lo tanto, mencionar la palabra "plaza" no creo que sea conveniente, que se podría señalar sujeto a una disponibilidad presupuestal para su contratación, lo que quedaría sería un contrato.

Sugiere retirar el término "plaza", y se debería mencionar "*disponibilidad presupuestal para su contratación*".

El decano de la Facultad de Zootecnia opinó que poner el término de "*disponibilidad presupuestal*" nos lleva a que la universidad, ya sea con recursos propios o de cualquier índole; tenga que atender esta demanda.

El director(e) de la DIGA manifestó que no se tiene en el CAP cargos para docentes extraordinarios, si se solicita estos recursos al MEF, será a futuro, pero actualmente no se tiene.

El decano de la Facultad de Economía y Planificación sugirió que en el punto N° 6 donde también se menciona la palabra "plazas", del Reglamento en discusión, se debería cambiar por "*El Consejo Universitario aprobará el número de docentes extraordinarios*"

El director de la Escuela de Posgrado sugirió cambiar por "*El Consejo Universitario aprobará el número de vacantes por facultades*".

La vicerrectora de investigación preguntó al director(e) de la DIGA qué concepto se le da a los CAS.

El director(e) de la DIGA, respondió que tienen el concepto de puestos de trabajo. Asimismo, indicó que de aquí a enero ya hay una lista de docentes que van a pasar a cesantes; por lo tanto, se tiene que prever la disponibilidad presupuestal para su contratación. En este momento, para el próximo año, el MEF no ha considerado nada para la condición de docente extraordinario. Además, señaló que en el artículo 7 de dicho Reglamento, expresa que la Oficina de Recursos Humanos será la encargada de verificar en el I Trimestre de cada año la relación de los docentes que cumplen 75 años en el siguiente ejercicio presupuestal. Es decir, en el I Trimestre de 2018 se debió de haber alcanzado la lista de los docentes que van a cumplir 75 años en el año 2019, lo cual sería correcto para hacer las proyecciones presupuestales, a fin de ver cómo pagarles. En el artículo 16 expresa que se eleva al Consejo Universitario para la aprobación del Contrato por un año; en ese supuesto en el 2018 ¿Se va a aprobar el Contrato del siguiente periodo?, cuando el



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**13 DE SETIEMBRE DE 2018**

docente aún está en la condición de ordinario por una condición que se va a generar en el año 2019 de extraordinario. Al respecto, cree que eso legalmente no es sostenible.

La vicerrectora de investigación manifestó que este es un Reglamento General, no es para el caso especial que sucede actualmente, ya que hay docentes que ya tienen 75 años, a los que no se les ha comunicado nada, e incluso hay personas que tienen más de 75 años. Este es el Reglamento para el futuro, pero se tendrá que emitir una Resolución especial para aquellos que cumplen o ya cumplieron 75 años; además, hay otro problema ya que la mayoría pertenecen a la Ley 20530 y no se les puede pagar por la universidad. Al respecto, sugirió resolver estas cosas como casos especiales y que el Reglamento que nos pide el Decreto Ley tiene que aprobarse para el futuro y no para los casos especiales de hoy.

El rector sugirió dejar esto pendiente para un próximo Consejo y solicitó al Director(e) de la Dirección General de Administración hacer llegar sus sugerencias, no solamente a nivel de observación sino como una propuesta. (Pendiente para un próximo Consejo Universitario)

Siendo las 3:50 p.m. se levanta la sesión ordinaria, quedando algunos temas pendientes para ser tratados en la próxima reunión ordinaria de Consejo Universitario.

Ángel Fausto Becerra Pajuelo  
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza  
RECTOR